

D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 587

XII LEGISLATURA

4 de noviembre de 2025

Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Pablo García Pérez

Sesión número 35, celebrada el martes, 4 de noviembre de 2025

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000008. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2026 relativos a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, un minuto del día cuatro de noviembre de dos mil veinticinco.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-25/EMMC-000014. Elección de doña María del Pilar Navarro Rodríguez como vicepresidenta de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por renuncia al cargo de doña Adela Castaño Diéguez (pág. 3).

Interviene:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada la elección de doña María del Pilar Navarro Rodríguez como vicepresidenta de la comisión por unanimidad.

PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000008. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2026 relativos a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (pág. 4).

Intervienen:

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. María Isabel Lozano Moral, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las once horas, cincuenta y cinco minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veinticinco.

12-25/EMMC-000014. Elección de doña María del Pilar Navarro Rodríguez como vicepresidenta de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por renuncia al cargo de doña Adela Castaño Diéguez

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días a todos y bienvenidos a esta Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

En primer lugar, hemos recibido en esta mesa la renuncia de doña Adela Castaño Diéguez, por parte del Grupo del Partido Socialista, la renuncia como vicepresidenta. Y procedemos a la elección de una nueva vicepresidenta o vicepresidenta.

Para ello tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

El señor RUIZ ESPEJO

—Sí. Buenos días.

Gracias, presidente.

Sí, nuestra propuesta va a ser Pilar Navarro como vicepresidenta.

Y nos gustaría también que constara en acta, en este caso en nombre del Grupo Socialista, nuestro agradecimiento y reconocimiento a Adela Castaño, por el tiempo que ha estado en esta comisión, como vicepresidenta de la mesa y por su talante de diálogo y de colaboración — creo que con todos los diputados y todos los grupos— y pues queremos también agradecerle y reconocerle ese trabajo.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien.

Así constará.

¿Algún problema con la decisión? ¿Por unanimidad?

[Risas.]

Pues tome posesión de su puesto.

12-25/PL-000008. Comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2026 relativos a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Pues iniciamos el orden del día establecido con la comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud y Familias, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2026, relativo a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Para ello, en primer lugar, le damos la bienvenida, y le saludamos como corresponde, a la secretaria general, a los miembros de la consejería y a los miembros técnicos también de la consejería.

Y tiene la palabra la consejera, a fin de informar sobre esta comparecencia.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días a todos los compañeros y compañeras.

Me sumo a esas palabras de reconocimiento y agradecimiento a Adela y que se incorpore pronto.

Y quiero dar las gracias a todo el equipo humano de la consejería por hacer posibles estos presupuestos.

Entrando ya en la materia, el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma, como ustedes conocen, para el próximo año 2026, asciende a 51.527 millones de euros. Es la cifra más alta hasta la fecha, son 2.726 millones más que en este año 2025, supone un crecimiento de un 5,6 %.

Si me permiten, cuando decimos que es el mayor presupuesto económico, puede sonar reiterativo, pero los datos son muy claros. Si nos vamos al año 2018, son 16.838 millones de euros más que el del año 2018, supone un incremento de un 48 %. Uno de cada tres euros va destinado a los servicios públicos esenciales. Y estamos hablando de educación, de sanidad y de dependencia. Y también son pilares básicos de este presupuesto el acceso al empleo y el acceso a la vivienda.

Si entramos ya en la materia de esta consejería en concreto, el presupuesto para el año 2026 son 3.672 millones de euros, es decir, 328 millones de euros más que en el año 2025 —este en el que estamos—, lo que supone un crecimiento de un 9,8 %. Pero permítanme el dato que les voy a dar ahora: son 1.754 millones de euros más que en el año 2018 —esta consejería, solo esta consejería—, es un 92 % más el presupuesto de esta consejería que el que tenía en el año 2018. Por tanto, yo creo que eso es un dato que refleja perfectamente ese compromiso que tenemos en el ámbito de lo social. Prácticamente hemos duplicado el presupuesto de la consejería, de esta misma consejería, en el año 2018.

Además, no ha sido fácil elaborar este presupuesto porque, como ustedes saben, no existen Presupuestos Generales del Estado desde hace años ya. Las prórrogas y, como ustedes saben, Andalu-

cía sigue sufriendo la infrafinanciación por parte del Gobierno de España. Hablamos de que cada año dejamos de percibir, por parte del Gobierno de España, en torno a unos 1.500 millones de euros, que, además, este año, con el incremento de recaudación, sería...en el año 26, perdón, sería en torno a unos 1.800 millones de euros.

Y aquí me voy a detener, porque Andalucía exige una reforma inmediata de la ley de financiación. Recuerdo cuando la señora Montero se marchó a Madrid en el año 18, final ya del 18, se fue sin dejar los presupuestos del 19 y se fue reclamando un nuevo modelo de financiación. Y siete años después, pues no hay absolutamente nada. Y Andalucía no quiere caridad. Lo que queremos es igualdad.

Dicho esto, entramos a desglosar lo que es este presupuesto, en cuanto al plan estratégico y la normativa del año 26. Tenemos previsto la evaluación de la Estrategia Andaluza para la Inmigración 2021-2025; el nuevo Plan estratégico de subvenciones de esta consejería; vamos a continuar con la formulación del II Plan Integral para la Inclusión de la Comunidad Gitana 2026-2029; iniciamos la implantación del Plan EASEN, que, como ustedes saben, es el primer plan que ha existido para la erradicación de asentamientos; continuamos desarrollando el Plan Integral para las Mujeres con Discapacidad en Andalucía 2026-2029; seguimos trabajando en la Estrategia para la promoción de una vida activa y —que ya hemos hablado de este tema— y la atención a la soledad no deseada, que, como saben, hace unos meses sacamos una nueva herramienta para combatir esta nueva pandemia; evaluaremos también el I Plan de Familias de Andalucía, y seguiremos con la implantación del IV Plan Andaluz de Cooperación, que fue aprobado hace muy poquitos meses.

En cuanto a las líneas fundamentales del presupuesto, se lo decía antes, es el mayor presupuesto de la historia. Tenemos en esta consejería 3.672 millones de euros. Prácticamente doblamos el presupuesto del año 2018, pero, para que se hagan una idea, el presupuesto de esta consejería es prácticamente igual que todo el presupuesto de la comunidad de Cantabria. Para que se hagan una idea de la envergadura y la apuesta que tenemos por el ámbito de lo social.

Destinamos a la dependencia más de 2.610 millones de euros, supone un crecimiento de un 12 % con respecto a este año 2025 y una inversión de 277 millones de euros más. Y, si lo comparamos con el año 2018, este dato también es importante, subimos el presupuesto un 120 %. Dicho de otra manera, destinamos a la dependencia 1.424 millones de euros más que en el año 2018. ¿Qué hacemos con esto? Duplicar el presupuesto del Gobierno socialista del 2018, pero, además, estamos duplicando el presupuesto del Gobierno de España. ¿Saben ustedes lo del 50-50? Pues no hay 50-50, este presupuesto del 2026 del Gobierno andaluz duplica el del Gobierno de España. Para darles los datos con exactitud, en el año 2026 la aportación del Gobierno andaluz a la dependencia será un 71 %, la aportación del Gobierno de España se quedará en el 29 %. Desgraciadamente no somos el País Vasco para estas cosas.

Permítanme que les hable también de las políticas de infancia, a las que se destinan 268,84 millones de euros. Supone —y aquí también atentemos al dato— un 75 % más que en 2018. Cuando hablamos de infancia, aumentamos el presupuesto un 75 % más que el último presupuesto del Gobierno socialista.

Y, además, se refuerzan los recursos destinados a la inclusión social y a la protección de los andaluces más vulnerables. Continuamos con el despliegue de la ERACIS+, que hace poquito estuvimos aquí hablando de ella. Y tuvimos, además, un acto bastante constructivo el otro día entre entidades, ayun-

tamientos, tercer sector y la Junta de Andalucía para la implantación de esta ERACIS+. Tiene 42,4 millones de euros. Se destina a la RMISA, a la renta autonómica de inserción, 33,4 millones de euros. Supone un incremento de un 19 %.

Y con respecto a las pensiones no contributivas, en el 2026 acumularán una subida del 53 % desde que asumimos esta responsabilidad en el año 2019.

Con respecto a las políticas para la igualdad y la erradicación de la violencia de género, alcanzan en el 2026 su mayor presupuesto, con 53,56 millones de euros. Supone un 7 % más que este año 2025 y supone un 24,7 % más que en el año 2018. Y, además, pues apostamos por la cooperación, como les decía antes, vamos a la implantación de ese cuarto plan de cooperación, que, como les decía, se aprobó hace muy poquito tiempo. Y sí me van a permitir, con respecto a esa relación que tenemos, permanente, con los ayuntamientos, ya que los servicios sociales comunitarios son la puerta de entrada, descifrar el dato de 1.400 millones de euros, que serán precisamente para el refuerzo de estos servicios sociales comunitarios.

Dependencia. Permítanme que me detenga en Dependencia. Se lo decía antes, nosotros vamos a aportar el 71 %, el Gobierno andaluz, mientras que el Gobierno de España tan solo va a aportar el 29 %. Nunca ha cumplido, llegamos aquí en el año 2019. Y desde el año 2019 hasta ahora, la deuda que tiene el Gobierno de España con la Dependencia en Andalucía es de 6.099 millones de euros. Les decía antes que, desgraciadamente, para esto aquí no somos el País Vasco. Lo digo porque, como ustedes saben, el Gobierno de España, la señora Montero en concreto firmó ese acuerdo con el País Vasco, para pagarle el 50 % de la Dependencia y, además, hacerlo —como yo digo— por la puerta de atrás, porque se lo da a través del cupo vasco.

Bueno, esa es la situación que tenemos, pese a ello y pese a ese castigo permanente, nosotros seguimos apostando por la Dependencia. Por eso tenemos, a día de hoy, y seguiremos en la implantación del nuevo modelo, tenemos récord en número de prestaciones, con respecto al 2018, subimos un 69 % más. Tenemos récord en número de personas atendidas, más de 311.000 personas atendidas. Venimos de gobiernos anteriores, donde se expulsaron a 34.000 personas del sistema. Andalucía, además, el 80 %... —ojo a este dato—, porque cuando hablamos en comparativa, y alguna vez he escuchado algo a un compañero, en concreto al compañero del Grupo Socialista, decir que estábamos por debajo de la media española en todo, pues miren ustedes, el 80 % de las prestaciones en Andalucía son servicios, 20 puntos por encima de la media nacional, 20 puntos por encima de la media nacional. El 47 % de la ayuda a domicilio de toda España la tenemos en Andalucía.

Pero le digo más, la ayuda a domicilio necesita financiación para que el sector pueda prestar ese servicio. ¿Cuánto aumentó esa financiación con el anterior Gobierno? Cero, nunca aumentó ni un solo céntimo. Y nosotros la hemos aumentado, desde que tenemos esta responsabilidad, en un 28 %. Ha pasado lo mismo en la prestación del servicio de atención residencial y centros de días, donde en siete años prácticamente no hubo aumento por parte del anterior Gobierno, y nosotros en siete años hemos aumentado un 26 % cuando hablamos de mayores, y de media un 32 % cuando hablamos de discapacidad.

Pero seguiremos apostando también por la creación de plazas residenciales. Saben ustedes que en esta legislatura, no voy a irme a la anterior, en estos tres años y medio que llevamos, hemos crea-

do 2.300 plazas. Además, este verano sacamos la licitación para otras 3.000, iríamos ya por 5.300. Y estamos trabajando en una nueva licitación. Si comparamos esto con los últimos cuatro años del Gobierno socialista, crearon 283 plazas. Creo que la diferencia y la apuesta por el ámbito de esa prestación residencial es más que significativa si vemos de dónde venimos. Y además, como saben, hemos destinado 134 millones de euros a la construcción, rehabilitación o adaptación de centros residenciales y centros de día, tanto para personas mayores como para personas con discapacidad. Y aquí voy a detenerme, son 134 millones de euros que son de los andaluces, no es de Pedro Sánchez ni es de Juanma Moreno, es de los andaluces. Lo digo porque muchas veces dicen que este dinero es de Sánchez, no no, los andaluces somos españoles y somos europeos y no estamos solo para pagar, sino también para recibir lo que es nuestro. No somos subsidiados de nadie.

Por último, como ustedes saben, en este presupuesto va la ayuda a las personas enfermas de ELA, que la anunció el otro día el presidente. Es para aquellas personas que tengan diagnosticada ELA y tengan grado de dependencia reconocido, grado 3 de dependencia. Es una ayuda. Contempla este presupuesto 1,8 millones de euros. Es una ayuda de máximo de 14.400 euros anuales. Y, como ustedes saben, ya desde la semana pasada puede solicitarse esta ayuda.

Si hablamos de igualdad y lucha contra la violencia de género, lo decía antes, el presupuesto es de 53,56 millones de euros. Es un 7 % más que en el 2025 y prácticamente un 25 % más que en 2018. Por destacarles algunas partidas: el Servicio Integral de Atención y Acogida a Víctimas de Violencia de Género incrementará su dotación hasta los 10,4 millones de euros. Esto supone un 16 % más.

Vamos a reforzar también, una vez más, el Teléfono Andaluz de Atención a las Mujeres. Aumentamos su presupuesto un 22,5 % más. Hay que recordar —siempre lo digo cuando tengo la oportunidad— que este teléfono es gratuito, totalmente confidencial, que hemos ampliado el número de idiomas hasta los 72 idiomas. Y coopera los 365 días del año, 24 horas al día y, como ustedes saben además, está conectado con el 112. Los centros de asistencia integral 24 horas, como saben ustedes, están operativos y seguirán estándolo. Pero, además, hemos incrementado en un 58 % la partida destinada a trabajadores, en lo que no es solo estos centros, en el ámbito en general también de la atención a las mujeres víctimas de violencia en el género. Y ese aumento se traduce en trabajadores sociales, psicólogos y personal de seguridad.

Y también, sí les comunico que en el centro Carmen de Burgos, que conocen ustedes perfectamente, entraremos ahora en reforma de adaptación.

En materia de igualdad, vamos a consolidar el nuevo modelo de cofinanciación que tenemos con los ayuntamientos para los centros municipales de información a la mujer. Recuerden ustedes que veníamos, hasta que llegamos nosotros, de que se sacaban subvenciones anuales, entonces, los programas tenían que terminar, porque tú no sabías si el año siguiente iba a salir o no la subvención, o si ibas a resultar beneficiario o no de la subvención. Ahora lo hemos consolidado, firmamos con los ayuntamientos convenios plurianuales, precisamente para dar estabilidad a la plantilla y para dar también seguridad a la continuidad de los proyectos que se desarrollan. Tiene un importe de 11,3 millones de euros.

Continuaremos también implantando el Pacto Andaluz por la Conciliación y Corresponsabilidad. Y agradezco a todas las entidades, administraciones e instituciones que se han sumado al mismo y a todas aquellas

que hoy lo tienen para seguir sumándose a él. Se ejecutará el Plan Corresponsables, de ese ya hablamos, creo que fue en el Pleno anterior..., perdón, en la comisión anterior, de las dificultades del Plan Corresponsables. Pese a todo ello, este Gobierno va a ejecutarlo, pese a todas las trabas y pese a ese recorte que ha llevado a cabo el Gobierno de España de un 25 %, que supone un recorte para Andalucía de 8 millones de euros.

En el ámbito de familias, para el 2026 se prevén actuaciones que van destinadas u orientadas a las principales necesidades de la familia, las necesidades sociales, las económicas y las educativas. Hay una inversión de 270 millones de euros en bonificaciones para el alumnado de 0 a 3 años. Esto supone un 3,6 % más que el año pasado y un 47 % más que en el año 2018. Además, se ha producido, como ustedes saben, en este presupuesto del 2026, la séptima rebaja de impuestos de este Gobierno. Por citarles algunos nuevos que ustedes ya seguramente conocen, porque se anunciaron en su momento y se contemplan en este presupuesto: esas deducciones para alimentación, para las personas que son celíacas, o esa deducción por nacimiento, adopción o acogimiento de hijos para todas las familias, sin distinción de renta, para todas las familias.

Por cierto, se une, como ya saben ustedes, a otras deducciones que existían ya, y que creamos años anteriores, como es la de familias monoparentales, la de familias numerosas, la de por ayuda doméstica o por gastos educativos. Esas ya las establecimos en años anteriores, permanecen, continúan y, además, se suman a estas nuevas que acabo de esbozarles.

Se está culminando la tramitación del proyecto de decreto por el que se regula el reconocimiento de la condición de familia monoparental, algo que consideramos importante y por eso impulsamos, y tuvimos también el otro día la ocasión de hablar en esta comisión. Y, además, de esta parte sobre familias..., les decía antes, el ámbito educativo, el ámbito económico y el ámbito social. Y en el ámbito social entramos de lleno con la Remisa, entramos de lleno con la Eracis, entramos de lleno con las escuelas de verano y con todas las herramientas que tenemos precisamente para trabajar con esas familias que se encuentran en una situación de vulnerabilidad.

Si hablamos de infancia, el presupuesto para infancia es 268,82 millones de euros, que es un 75 % más, como les decía antes, que en el año 2018. Y por destacar algunas partidas: la pobreza infantil cuenta con un presupuesto, la lucha contra la pobreza infantil, de 15,2 millones de euros, y la atención a menores en riesgo, con un presupuesto de 14,7 millones de euros.

Incrementamos también los fondos del concierto social, para el acogimiento residencial, un 8 %, hasta los 122,24 millones de euros. Los programas de mayoría de edad alcanzan los 4,8 millones de euros, un 9 % más que en este año 2025, y el programa de detección, evaluación y tratamiento a menores víctimas de violencia sexual se incrementa hasta los 2,8 millones de euros.

Si hablamos de juventud, la abordamos desde las distintas inquietudes y necesidades que ellos mismos expresan, que son el acceso al empleo, la formación y la emancipación. En este sentido, en materia de empleo continúa el programa Emplea-T, con un crédito de 138 millones de euros. En materia de formación destacan los 20 millones de euros para la introducción a la investigación de jóvenes estudiantes universitarios o los 21 millones de euros para reforzar la formación profesional y la reducción del abandono escolar —están los programas PROA+ y Transfórmate—, o los 4,8 millones de euros para el refuerzo educativo en periodo estival.

Con respecto a la emancipación y viviendas, se impulsan medidas como las ayudas al alquiler, el bono joven, el programa de Garantía —que ya estaba implantado, como ustedes saben— y ahora, además, en este presupuesto, ampliamos los beneficios fiscales para el acceso a la primera vivienda. Y estas actuaciones se solapan con las que existen en esta consejería, que —como ustedes saben— corresponden a esta consejería a través el Instituto Andaluz de la Juventud, que seguiremos impulsando ese apoyo a los jóvenes para la obtención del carnet de conducir, o seguiremos impulsando la participación de los jóvenes en todos los ámbitos de la vida social, o fomentando los recursos para el emprendimiento y el empleo juvenil. Precisamente, la semana pasada tuvimos este reconocimiento a esos jóvenes que destacan en los distintos ámbitos, en el ámbito cultural, en el ámbito deportivo, en todos los ámbitos —y aquí hablábamos de la participación—, en todos los ámbitos de la vida, que destacan por su emprendimiento, por su apuesta y, sobre todo, por el gran talento que tienen y que dejan en esta tierra.

Además, a través de Inturjoven, que saben ustedes que depende también del Instituto Andaluz de la Juventud, nos volcamos, sobre todo, en la promoción del turismo juvenil, el turismo juvenil social y activo. Y les tengo que decir que la transferencia para su financiación crece en un 3,5 % para el año 2026.

Si hablamos de diversidad —tiren de hemeroteca, de presupuestos anteriores—, siempre digo lo mismo sobre la diversidad: no vamos a marcar el camino en esta consejería; en el ámbito de la diversidad van a marcar el camino, como lo venimos haciendo siempre, las distintas entidades.

¿En qué hemos trabajado hasta ahora? Hemos trabajado en formación, información y sensibilización relacionada con el colectivo LGTBI.

Vamos a continuar, porque así nos lo indica el colectivo, con la promoción de los espacios libres de LGTBIfobia; seguiremos con la formación del IAAP para todos los funcionarios de la Junta de Andalucía sobre el derecho a la igualdad y la no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares; trabajaremos y seguiremos trabajando en la prevención de la LGTBIfobia y en la nueva edición del Congreso Internacional LGTBI o la mesa de Chemsex.

Esas son algunas de las propuestas que continuaremos por petición del colectivo. ¿Y hacia dónde se enfocará? Hacia donde el colectivo estime oportuno enfocaremos las políticas en el año 2026.

Si hablamos de pobreza e inclusión social, les cito, por ejemplo, la remesa —se lo decía antes— de 34,4 millones de euros, que supone un incremento de un 19 % con respecto al año anterior. Me dirán ustedes —porque esto lo vivimos en cada presupuesto— que la RMISA se ha visto reducida, ha mermaado, siempre me lo dicen ustedes, en comparación con el año 2018, que fue el último Gobierno del Partido Socialista. Y yo les explicaré siempre lo mismo, la RMISA es un derecho subjetivo, por tanto, si hiciese falta aumentar la cuantía se llevaría a cabo una modificación del crédito.

Continuamos con el despliegue de la ERACIS+, en los 42,4 millones de euros, y se consigna crédito por importe de 3,7 millones de euros para la continuidad del concierto social de las 252 plazas —que hemos hablado en más de una ocasión— para las personas sin hogar. Este dato supone una subida con respecto al año 2025 de un 27,5 %.

Se desarrolla, y estamos trabajando en ello, el nuevo Programa de Asistencia Material Básica, que contará con 25 millones de euros en el presupuesto del año 2026, y el conjunto de medidas

destinadas a la comunidad gitana, de la que tendremos también oportunidad de hablar, se reforzarán en el año 2026 con el programa socioeducativo para jóvenes gitanos, que tiene una financiación de 3,3 millones de euros.

En relación con las personas mayores, ya hemos hablado de lo que es la dependencia. Permítanme, por tanto, que les haga algunos otros apuntes.

Hay una parte que es inversión, y hablamos de la construcción y acondicionamiento de centros residenciales. Está, por ejemplo, El Cobre, con 17 millones de euros. Por citarles otro ejemplo, está La Orden, que, como ustedes saben, ya empezó la primera parte y ahora queda la segunda fase, y, por tanto, hay un presupuesto de 7,4 millones de euros.

Están los 49 millones de euros, que están destinados a ayuntamientos y entidades, para —como les decía antes— la transformación, reforma o ampliación. Me dirán ustedes: de 134, ¿por qué 49? Porque parte de ellos ya se han ejecutado en el 2025. Es decir, hay muchos ayuntamientos, muchas entidades, que sus obras ya las han hecho y las han finalizado en el año 2025. Aquí llevamos, en el 2026, la continuidad de aquellos que todavía están realizando las distintas obras para las que concurrieron a la subvención.

Y está también la inversión de 1,8 millones de euros para la modernización y los equipamientos de los centros de participación activa.

Y si hablamos de personas con discapacidad, se invierten, por decirles también algún dato, 2,6 millones de euros en el servicio de centro residencial Zaytum —los compañeros que sois de Jaén, seguramente, conoceréis ese inmueble—, y pondremos en marcha el complejo Puerta de Andalucía, precisamente también en Jaén, con 1,1 millones de euros. Además...

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Consejera, vaya finalizando.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Finalizo. Quería extenderme más, no me gusta dejar nada para atrás, pero por decirles sobre políticas migratorias: el presupuesto alcanza 9,4 millones de euros, un 18 % más que en 2018. Y vamos a seguir trabajando.

Este presupuesto contempla también las ayudas que damos tanto a las entidades del tercer sector como a los ayuntamientos, precisamente, para la atención y acompañamiento a las personas migrantes.

Y, por último, como decía antes, la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que tiene como objetivo, a partir de este año, la implantación del IV Plan Andaluz de Cooperación.

Muchísimas gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

A continuación, iniciamos la ronda con los grupos parlamentarios.

En primer lugar, tiene la palabra el Grupo Mixto-Adelante Andalucía.

Y, para ello, tiene la palabra su diputada Miren Begoña Iza de la Torre.

La señora IZA DE LA TORRE

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora consejera, por presentarnos estos presupuestos. Pero hay hechos que son indiscutibles. Andalucía es una comunidad autónoma en la que el Partido Popular no invierte lo suficiente en políticas sociales. Y solo hay que ver la cantidad que se destina a su consejería, porque está muy por debajo de lo que sería necesario para que los más vulnerables en Andalucía, para que aquellos andaluces y andaluces más vulnerables, vivieran con dignidad.

Pueden hablar ustedes del incremento de presupuestos históricos, pero la realidad es dura, es tozuda y es la que es. Y en Andalucía hay muchísimas dificultades que con estos presupuestos no van a solucionar ustedes.

Porque estos presupuestos no son de transformación, como les gusta a ustedes siempre decir, son de gestión, simple gestión. Son continuistas. Y están ustedes gestionando. ¿Qué gestionan? Pues la mierda, las migajas que parece que la Junta de Andalucía les deja.

Esto no está mejorando Andalucía. No está mejorando Andalucía. Le voy a recordar algunas cifras que son duras. Y son duras porque demuestran que ustedes no están poniendo la vida en el centro de sus políticas sociales. No es verdad. Es difícil admitirlo. Es difícil admitir los problemas en la casa de una, pero Andalucía se sitúa como la comunidad autónoma con más casos activos de violencia de género registrados. Las últimas cifras hablan de 27.000 casos abiertos. Y esto supone un 9,53 % más que el año pasado. Esto se ha incrementado. Por tanto, sus políticas de violencia de género, cuestionables. Ocho mujeres han sido asesinadas.

La pobreza infantil alcanza el 40 %. Y organizaciones no gubernamentales apuntan que ha aumentado la pobreza severa en Andalucía. Es decir, aquellos niños y niñas que no comen carne o pescado más que una sola vez a la semana; aquellos niños y niñas que no hacen cinco comidas al día. Este grupo de niños en riesgo se ha aumentado en un 40,5 %. Y esto no lo estamos inventando la oposición. Estas cifras están ahí, y usted lo sabe.

Tenemos un 16,18 % de la infancia en esta situación de pobreza extrema. De pobreza severa.

En dependencia tenemos 50.000 personas en listas de espera. En fin, esperando a ser evaluadas o ya atendidas. Y el tiempo medio de espera es un año y medio.

¿De verdad están atendiendo ustedes? ¿De verdad se lo creen, que están atendiendo a los más vulnerables? Con lo que hemos luchado desde el andalucismo por la igualdad en Andalucía, y entre el PSOE y el PP no han encontrado ustedes un huequito en cuarenta años para solucionar las desigualdades históricas que seguimos sufriendo.

Las desigualdades que existen aquí, que no son una maldición que viene del cielo, no. Que, en fin, no son propias de un país rico como Andalucía, son propias de un país en el que los ricos siguen logrando los recursos, los impuestos, de todos y de todas. Y así son las políticas del PP, que tienen este efecto continuista en estos presupuestos de 2026, por lo que vemos.

Y la verdad es que en Andalucía están ustedes desmontando el estado de bienestar. Están ustedes desmontándolo. Vivimos en una sociedad dividida entre esta élite, que monopoliza los recursos, y una enorme mayoría de personas que no poseemos nada más que nuestra fuerza de trabajo, que nuestra mano de obra. Y el objetivo de su presupuesto no es, desgraciadamente, acabar con esta brecha y con las desigualdades. No lo es. Para eso harían falta políticos mucho más valientes que se atrevieran de verdad a redistribuir los recursos de Andalucía.

En sus presupuestos vuelve a evidenciarse la falta de una apuesta real por la emancipación de las mujeres y los colectivos LGTBIQ+. Bajo el discurso de la eficiencia, la racionalización... consolidan ustedes unas políticas que relegan la igualdad a un segundo plano y a un ámbito más asistencial y no transformador, que realmente es lo que debería transformar la sociedad andaluza.

Bien, en cuanto a violencia de género, es que lo que están haciendo sencillamente es insuficiente. Y el Instituto Andaluz de la Mujer sigue sufriendo esa infrafinanciación en la que ustedes se empeñan. Bueno, y hay un recorte también previsto en el presupuesto general, que pasa de 2,72 millones a 1,97 millones.

Las políticas contra la violencia de género son insultantes, en verdad, porque es que no están ustedes solucionando el grave problema que existe en Andalucía. La protección a las mujeres víctimas de violencia de género está retrocediendo. Y desde Adelante nos preguntamos si esto es una concesión a Vox, si esto es una concesión a la ultraderecha, a los negacionistas de la violencia de género, los rancios, machistas, a los que les abren chiringuitos, como el de la maternidad supuesta, chiringuitos anti-abortistas, en ayuntamientos de su mismo signo político como Sevilla, y estos recortes en violencia de género que estamos viendo en su presupuesto.

Habla usted del presupuesto de violencia de género; son 50 millones de euros, ¿verdad? Pero si solo las últimas intervenciones en el Estadio de la Cartuja, las reformas, han costado 15 millones de euros, ¿usted cree de verdad que va a solucionarse la violencia de género con 50 millones de euros? ¿Estas son las prioridades de su Gobierno, señora consejera? ¿Cómo no lucha usted por unos presupuestos que nos ayuden de verdad? Y esto no es una sola redistribución técnica: es una línea de trabajo, es una decisión ideológica que está debilitando los servicios públicos esenciales para la atención, prevención y reparación de las violencias machistas. Y deja miles de mujeres andaluzas expuestas, independientemente de otras políticas que vienen del Estado central y somos conscientes.

En el Instituto Andaluz de la Mujer hacen cada vez más transferencias a entidades privadas para que les hagan el trabajo que ustedes no saben hacer. Y de cómo el Gobierno andaluz maltrata a las mujeres, aquí hay tela que cortar, aquí hay mucho que decir, desde la crisis de los cribados del cáncer de mama hasta las, bueno, *machistadas* y falta de miramientos que sufrimos las propias diputadas aquí en el Parlamento, pasando por la no construcción del Hospital Materno-Infantil de Huelva o las carencias en anestesia epidural. En fin, las mujeres y las personas LGTBIQ+ —hay que añadir también este colectivo, señora consejera— quedamos desprotegidas si no han hecho ustedes los deberes.

En el capítulo de «Atención a la infancia», nos llama la atención que las ayudas prestadas a través de los ayuntamientos para las familias y para la atención a menores en situación de riesgo están congeladas. Dieciocho millones de euros, lo mismo que el año pasado. Y también, las que aportan ayuda a las familias contra la pobreza infantil. Once millones de euros, aquí incluso han recortado ustedes un poquito. Cuando las cifras, como decíamos, de pobreza infantil dan miedo, dan miedo. Y es muy duro dar datos, como decíamos, que dejan por los suelos a Andalucía, pero vuelvo a recordarle que hay niños y niñas pasándolo muy mal. Uno de cada cinco menores padece pobreza severa, y uno de cada tres en riesgo de exclusión. Y tampoco se incrementa prácticamente la partida para acogimiento familiar. Dieciocho millones de euros. Y entre las carencias en educación y las carencias en atención a la infancia, no vamos a sacar a estos niños y a estas niñas de ese círculo vicioso que es la pobreza. Nacen en riesgo de exclusión. En las escuelas, en la educación, también responsabilidad de su Gobierno, de la Junta de Andalucía, resulta que tampoco podemos atenderlos en condiciones por la falta de medios. En fin, la falta de atención en instituciones y asistencialmente. Esto lleva a fracaso escolar. Una edad adulta en la que tienen menos posibilidades. Vuelven a la pobreza. Y este es un círculo vicioso que aquí nadie nunca ha roto en Andalucía. Venimos de la pobreza. Estábamos en la pobreza con el Partido Socialista y seguimos en la pobreza con ustedes. Y parece que no lo quieren entender. Hacen falta muchísimos más recursos. Y usted, como responsable de esta consejería, debería exigir mucho más. Mucho más. Si son 3.000 millones, es que igual necesitábamos 6.000. Poner pie en pared. Aquí necesito yo 1.000 millones más. Dos mil millones más.

Señora consejera, además, se mantiene la dependencia, especialmente en su consejería, de fondos sociales europeos en ciertos servicios, como atención a la infancia, acción comunitaria e inserción, en inmigración. Y nos gustaría que nos respondiera qué va a pasar con estos servicios cuando se acabe el plan de convergencia con la Unión Europea a finales de 2026 y 2027. Esperamos que nos garanticen —y, por favor, respóndame, si puede, en su turno de palabra— que nos garanticen que estos servicios se van a seguir prestando porque son fundamentales. Cuando se acaben las subvenciones de fuera, que seamos capaces de hacer frente a estos servicios.

En dependencia, señora consejera, ha venido a defender unos presupuestos sencillamente indefendibles en dependencia. Recortan en personal cuatro millones, suben las transferencias en más de trescientos millones, lo que supone que los ayuntamientos van a seguir privatizando este servicio esencial. Mire, señora consejera, la dependencia es polémica porque ustedes la están gestionando muy mal y de forma insuficiente. Y no se cía, por favor, cuando nos responda, a esa demagogia partidista en la que nos compara con otros territorios —habla usted del País Vasco, habla usted de Madrid—, y se centre en lo que pasa en nuestra tierra, por favor. La dependencia tiene cifras de vergüenza. Primero, porque se espera un año y medio para ser evaluado. Y porque han muerto hasta 5.000 personas este año esperando esa valoración o prestación. Y, en segundo lugar, porque están aplicándola ustedes a través de empresas pirata que explotan y que extenúan a las trabajadoras que trabajan allí, que trabajan con estas empresas, llámese Óbolo, Macrosad, Atende, Clece o quien sea, porque son todas igual de sinvergüenzas. Esto usted y yo ya lo hemos hablado en el Parlamento muchas veces, porque ustedes lanzan el dinero a los ayuntamientos y se desentienden del servicio. Y este servicio se está ofreciendo de forma

totalmente insuficiente con las carencias que sufre no solo la dependencia, porque la cifra que se aporta es insuficiente para los usuarios y usuarias. Y, además, como una falta de respeto hacia la dignidad de un trabajo, que es el de las trabajadoras de ayuda a domicilio.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, vaya finalizando.

La señora IZA DE LA TORRE

—Y ya en la siguiente intervención continúo.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Y, para ello, tiene la palabra su diputada, Inmaculada Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días. Gracias, consejera, por la explicación. Y felicite al equipo técnico que pone en pie las cuentas, con independencia de las discrepancias políticas. Un presupuesto tiene muchas puntadas. Y tengo que decirle que, además, en el caso de las cuentas confeccionadas para su consejería, la memoria que las acompaña —y no me duelen prendas decirlo— es probablemente la mejor de todas las memorias que acompañan los presupuestos de las distintas consejerías. Es un diagnóstico muy bien hecho de cuál es la situación de Andalucía, de cómo vive nuestra gente, de cuáles son los problemas más graves. Lamentablemente, ese diagnóstico tan atinado —y que viene acompañado de datos y que es muy solvente— luego no empapa las prioridades que, a nuestro entender, es tan fácil marcar, leyendo bajo el prisma de la sensibilidad social esa realidad andaluza que desprenden estas páginas.

Los problemas que, al final... porque su consejería es como el ciclo integral de la vida, los problemas que acompañan a las personas desde chiquititas, desde que son niños y niñas, las dificultades que enfrenta la juventud en nuestra tierra, las dificultades que luego tienen las casas de familia para tirar adelante si las cosas les vienen mal dadas, las dificultades físicas o psicológicas que luego, o bien te han acompañado toda la vida, o aparecen cuando la fuerza empieza a mermar, la dependencia, en fin. Las personas que viven solas, que no tienen hogar, que tiran para adelante de sus hijos o de sus hijas, pero sin otra persona adulta que les ayude. Bueno, la orientación de género, la igualdad de derechos, todo esto, ya le digo, bien explicado y bien ilustrado en la memoria.

Pero, lamentablemente, el presupuesto de la consejería adolece de las mismas carencias que el de otros departamentos. Usted empezaba con un análisis general, le tomo el guante. Hablaba usted del incremento del gasto que descansa fundamentalmente en educación, en sanidad, en su consejería. Hablaba también de la apuesta por la vivienda y por el empleo. Y, como ustedes se enfrentan a estos presupuestos con la credibilidad muy mermada, por una crisis sanitaria que ha puesto el foco en todas estas trampas que vienen ustedes manejando cuando la política comunicativa no ha podido opacar esas trampas y han aflorado, su credibilidad ha caído mucho.

Y ese crecimiento cuantitativo, usted decía «es reiterado referirse a él», efectivamente es reiterado, por cuanto los indicadores que debieran haber mejorado de la aplicación creciente de recursos, pues, no lo han hecho.

Y, en ese sentido, le pongo algún ejemplo que usted conoce perfectamente. Usted habla de presupuesto histórico, como todos sus compañeros y compañeras del Consejo de Gobierno y como todos los años hacen, pero es un presupuesto que no recoge lo que realmente la consejería, y todo el Consejo de Gobierno, dispone en realidad. Se pinta a principios de año, se elude incorporar el dinero que se sabe que va a venir por la vía de los fondos europeos, por la vía de las transferencias del Estado. Y luego, cuando termina el año y se vuelven a pintar los números que vienen en el proyecto de presupuesto, se habla de un presupuesto histórico que en realidad queda por debajo del dinero del que dispone en la cotidianidad el conjunto de la Junta de Andalucía. Este año pasa, pasó el anterior, pasó el anterior. Es un patrón.

Y si presupuestan mal, puede ser un mal ejercicio de presupuestación, también puede ser, que eso les mermaría un poco el debate del «España nos roba», pero en cualquier caso es peor, que gastan aún peor de lo que presupuestan. Y ahí voy a los ejemplos que usted ha puesto. Usted hablaba de la apuesta por la vivienda y el empleo.

La inejecución de empleo es insultante. Hay varios programas que están por debajo del 18 % al cierre del tercer trimestre de 2025. De vivienda han movilizado ustedes uno de cada cuatro euros que tenían disponibles. Y de ese euro que se ha movido ustedes han puesto 20 céntimos. Y esa inejecución presupuestaria también acompaña los programas que nutren la consejería que usted tiene el honor de dirigir. Algunos de ellos se han quedado, ya les digo, a cierre del tercer trimestre, pero hay algunos que ya, por mucho que corramos, es difícil que presenten una ejecución, llamémosle, aseada. Tienen al 14 % acción comunitaria e inserción, al 24 % el voluntariado, al 56 % infancia, familias al 34 %, el plan de adiciones al 41 %, en fin. Una presupuestación que no es tan histórica, habida cuenta de que ustedes ya manejan los recursos por encima de lo que han previsto para el proyecto, y una inejecución milmillonaria al cierre de cada año que también contradice la apuesta tan definitiva por la mejora de los indicadores que, como les decía, marca, y de qué manera certera, la memoria de la consejería.

Hablando de algunos de los elementos, yo estoy convencida de que a usted también le preocupa la pobreza, que una de cada diez personas residentes en Andalucía padezca una privación material severa es para tener encendidas todas las alarmas. Hay más de un millón de personas viviendo en los barrios que aparecen en el triste ranquin de barrios más pobres de toda España. Y tenemos un número de niños y niñas viviendo en una situación de privación material muy preocupante. Y yo no dudo, en modo

alguno, del compromiso que usted y su equipo tenga por mejorar esos indicadores. Pero no entiendo, consejera, si con la aplicación de la orientación que ustedes les dan a las políticas, los números siguen siendo tan devastadores, si no les parecería buena hora hacer una transformación de esas políticas.

El otro día decía el presidente de la Junta de Andalucía que el problema no estaba en los recursos ni en el personal, que era un problema más profundo. Y lo compartimos desde Por Andalucía. Es un problema de modelo. Y el modelo que, legítimamente, cada uno alberga en su cabeza como el más positivo, si contrastamos con la realidad, después de ocho ejercicios presupuestarios, cuatro en mayoría absoluta, no ha hecho que esos indicadores mejoren, que no haya unas expectativas objetiva o sustancialmente mejores para todas esas familias de barrios olvidados, para esos índices de pobreza infantil, para esa situación de vulnerabilidad, de exclusión social, si esos indicadores no mejoran, bueno, pues quizás el modelo no es el más correcto.

Y le hago algún apunte más. Por ejemplo, hablaba usted de las escuelas de verano. Hemos hablado mucho de las escuelas de verano con ustedes por el número tan pequeño de niños y niñas a los que llegan. Un programa que, como bien ustedes definen, le da continuidad, por ejemplo, a la garantía alimentaria que reciben en los centros educativos, usted sabe que está tremendamente alejado de los índices de niños y niñas que lo disfrutaban en sus colegios cuando estamos en el curso escolar. Que no aumente el esfuerzo en las escuelas, no les digo más, que no empiece cuando termine el colegio y acabe antes de que comience el nuevo curso, también da una medida de una planificación que tiene un margen de mejora que ustedes no parecen aceptar, habida cuenta de que no plantean cambios sustanciales al respecto.

Y ahora, entro un poco en dependencia, luego quizás tengamos tiempo de hablar de algún otro programa. Usted hablaba de..., dando las cifras, la cuantificación global, decía: «es que nosotros manejamos una cantidad similar a todo el presupuesto de Cantabria». Claro, pero es que en Cantabria vive aproximadamente la misma gente que vive en la provincia de Huelva, que es la suya, que es la menos poblada de Andalucía. Claro, ahí el número absoluto no nos da pistas. Nos da pistas la inversión que se hace por habitante. Y nos da pistas el lugar que ocupa Andalucía en el ranking de inversión por habitante, en sus servicios públicos y la atención que reciben las personas a las que van destinados esos esfuerzos. Pues, hablando en términos absolutos, pues ya le digo, si comparamos con Cantabria o con La Rioja, pues vamos a salir extraordinariamente bien parados. Pero luego, en el orden que llevamos en la prestación de los servicios, pues nos dan sopas con honda. Entonces, en algún caso, entiendo que el problema también será de gestión. Y en dependencia, me lo parece especialmente.

Los datos que además están publicados recientemente, no hace falta que los repitamos, estoy convencida de que a usted también le llevan a una tremenda preocupación. Pero no entiendo entonces, por ejemplo, como le decía antes, con la intensidad presupuestaria que se pone a programas, que año tras año no dan los objetivos que se persiguen, no entiendo que no se hayan reforzado los equipos de valoración de las unidades provinciales. Si tenemos un atasco monumental, si hay un número de personas inasumible en listas de espera, si tenemos desagregando..., ¿no? Ustedes han bajado desde que tienen la valoración hasta que reciben la prestación, pero se ha incrementado el número de días en el que están esperando la valoración, no es razonable que esos equipos sigan teniendo una escasez de personal que se ha cronificado. Porque sin más recursos a disposición de darles agilidad a esas listas de espera,

y con una incorporación creciente a las mismas, porque el envejecimiento de la población llama a ello, no entra en cabeza que ustedes no refuercen esos equipos.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, vaya finalizando.

La señora NIETO CASTRO

—Vale.

Por tanto, consejera, cierro como le decía antes. El problema no está probablemente en la cantidad de dinero, aunque la ordenación no es muy atinada a nuestro criterio. El problema no está en el personal, el problema está en el modelo, en el modelo del Partido Popular.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

Y su portavoz, Ana Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, consejera.

Bueno, señorías, nos encontramos de nuevo, un año más, en la presentación de los presupuestos de esta consejería después de un año —consideramos nuestro partido— de lucha, de proposición de iniciativas, exponiéndole las necesidades de los andaluces, los problemas de Andalucía, proponiéndole soluciones para ello, desde mi Grupo Parlamentario Vox.

Por cierto, le damos la bienvenida hoy a la diputada de Adelante Andalucía, que es la primera vez que asiste a esta comisión, después de meses que llevamos trabajando, y nunca ha asistido ni a proponer, ni a trabajar, ni a dialogar. Pensamos que es una extraña manera de proceder. Y, señoría, «a quien madruga, Dios le ayuda».

Miren, pues miren, todas las propuestas, consejera, que hemos presentado, vemos que han sido en vano con respecto a intentar cambiar las políticas socialistas de su consejería, porque no han hecho caso a ninguna de nuestras propuestas. Es más, nos encontramos unos presupuestos que cada año se acercan más a las políticas de la izquierda que teníamos antes. Nos encontramos unos presupuestos con mayor cuantía destinada a ideología de género, a los MENA extranjeros, a ayudas a inmigran-

tes, mayores presupuestos a chiringuitos ideológicos. Y, por el contrario, se ha bajado el presupuesto del programa de atención a la familia.

Señora consejera, su consejería supuestamente es la encargada de llevar a cabo la política de familia en Andalucía. Ustedes hacían bombo —su gobierno— de que era el Gobierno de la familia. Pues, cada vez recortan más en presupuestos.

Y en el contexto económico-social en el que nos encontramos, ayudar a las familias resulta fundamental, consejera, tanto a nivel económico como a nivel social. En todo el presupuesto no paramos de ver cómo los programas y objetivos contienen afección en igualdad de género y casi ninguno contiene la perspectiva de familia, esa de la que ustedes se vanagloriaban. Es más, este año ha bajado el presupuesto destinado al programa de «Atención a la familia» casi un 16 % menos. Esto es algo que no nos extraña, puesto que desde Vox no hemos parado de denunciar las políticas que lleva a cabo esta consejería, contrarias a la familia y a la vida. Por ello, no es de extrañar que no condenen acciones de odio contra la Oficina de Maternidad de Sevilla, una oficina cuyo único objetivo es ayudar a las mujeres que son madres o que quieren serlo. El único objetivo es la vida, una herramienta de apoyo, sobre todo a las mujeres más vulnerables. Usted, que se proclama tan feminista, díganos luego en su réplica que verdaderamente está en contra de lo que acaban de hacer a esta oficina que ayuda a la vida y ayuda a las mujeres.

Frente a ello vemos cómo todo el presupuesto está lleno de abrazos a la ideología de género, ha incrementado el presupuesto del Instituto Andaluz de la Mujer, en concreto un 7 %, respecto al año anterior. ¿Y para qué? Las agresiones a mujeres siguen creciendo desde 2003, pese a que cada año el presupuesto en violencia de género es mayor. Se lo repetimos, están usando políticas equivocadas para defender a la mujer, son políticas que no funcionan, que no defienden a la mujer, no protegen a la mujer. Ni la ley de violencia de género, ni la ley trans, ni la ley del sí es sí. Cuando la izquierda ha hecho esta nefasta ley, rebajando las penas de violadores, de pederastas, de agresiones sexuales. ¿Eso es proteger a las mujeres, señorías de la izquierda? Por ello, cuando Vox gobierne, derogará estas tres leyes que no protegen en absoluto a la mujer. Serán leyes que impondrán las penas máximas a estos malnacidos, a estos que ustedes sacan de la cárcel, no al revés, como repito, esta ley descomunal de la izquierda, las que ustedes, cuando tienen mayoría absoluta, señorías del Partido Popular, no derogan.

Y, es más, paralelamente están fomentando la llegada de personas con culturas que sitúan a la mujer en un papel inferior, vale menos la mujer para ellos que una cabra. ¿Es para ustedes eso ayudar a las mujeres? Ustedes son feministas de plástico, eso es lo que son ustedes. Su consejería potencia actividades para gestionar y optimizar el acogimiento residencial de menores, programas para facilitar integración social y laboral de jóvenes que han sido tutelados por la Junta de Andalucía, menas, para conseguir la integración social, cultural y laboral de las personas migrantes especialmente vulnerables residentes en Andalucía, entre otros. Es más, nos encontramos con presupuestos dedicados a jóvenes extranjeros en los programas de «Atención a la infancia» e incluso en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia. Señora consejera, que ustedes dediquen el dinero a los menas y no a nuestros mayores o a familias españolas que necesitan ayuda no es

algo que dice Vox, lo dicen los propios datos de su consejería, a ellos me remito: en Andalucía hay 2.962 niños con media tutela o guarda y 2.306 niñas. De los niños, 2.615 son menas y de las niñas solo 304. Ustedes dicen, palabras textuales de su consejería, abro comillas: «en lo que respecta a las personas jóvenes extuteladas, en el anterior ejercicio fueron atendidas un total de 3.481, de las cuales, 2.488 son hombres un 71,47 %. El resto, un 28, son mujeres. La diferencia entre sexos se debe al mayor número de personas menores extranjeras no acompañadas que, como se ha dicho anteriormente, en su mayoría son varones». Palabras de ustedes: «en materia de igualdad de género, no existen diferencias significativas entre niños y niñas, salvo los que se encuentran en acogimiento residencial y participan en los programas de mayoría de edad, debido al elevado número de varones extranjeros no acompañados, que llegan a nuestras costas con un proyecto de vida orientado al empleo». Mientras que nuestros jóvenes no tienen empleo. Fantástico, consejera. Es decir, la propia consejería está reconociendo que son varones y cercanos a la mayoría de edad los que llegan a Andalucía, que son una mayoría de menores atendidos por los servicios sociales de Andalucía, pues tienen peso suficiente para producir una pronunciada diferencia en la segregación por sexo de los menores.

El presupuesto de la consejería no es solo para menores inmigrantes, sino también para exmenas, ya mayores de edad. Una vez cumplida la mayoría de edad, la consejería dedica pisos, programas de empleo, dinero de bolsillo, manutención. ¿Para eso va el 75 % más que usted dedica a la infancia? Porque, para ayudar a las familias con hijos con necesidades especiales que necesitan terapia, no hay nada. La ley de segunda infancia, nada. ¿Dónde está esa ley que ustedes prometían, dándose golpes de pecho para ayudar a los niños que cumplían 6 años, a esas familias y a los niños que necesitaban terapia? ¿Dónde está? Esa la prometía su consejería, consejera, y no existe. Pero, respecto los mayores extranjeros no acompañados, ustedes ayudan a los hijos de extranjeros, también a los mayores de edad, y a los hijos de familias andaluzas que necesitan ayuda para sus terapias no. Nos parece denigrante, consejera.

Mire, termino, consejera. Después tendré oportunidad de hablar de la dependencia, de la pobreza, de la natalidad, de la maternidad, tendré oportunidad. Porque, desde luego, lo que le acabo de comentar, consejera, que ustedes, desde dinero de infancia, aumentando un 75 %, ustedes dediquen para gastos de bolsillo, para empleo,... ¿cuántos se emplean?, ¿cuántos de esos menas que pasan a ser exmenas consiguen trabajo?, ¿cuántos, consejera?

Mire, lo que tenemos que hacer es ayudar a las familias andaluzas que lo necesitan, a nuestros jóvenes andaluces, que son su responsabilidad, que lo necesitan. Y ustedes, mientras tanto, en el Partido Popular están haciendo exactamente igual que el Gobierno de la nación, es decir, políticas socialistas para ayudar a los que vienen pegando una patada a la puerta. Eso es lo que ustedes están haciendo. Mientras tanto, nuestras familias, sin cubrir esas necesidades, necesidades, cualquier necesidad, pero sobre todo las necesidades de sus hijos que tienen problemas y necesidades especiales. Consejera, ahí, desde luego, sí tendrían que tener ustedes un corazón que no les cupiera en el pecho.

Consejera, muchas gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación interviene el Grupo Parlamentario Socialista.

Y, para ello, tiene la palabra su portavoz, el señor Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Muy bien, gracias, presidente.

Señorías.

Señora consejera.

Mire, este no es un debate más de presupuesto ni un debate ordinario, porque nos encontramos ante la crisis sanitaria más grave desde la pandemia de la COVID-19 y que afecta fundamentalmente a las mujeres andaluzas. La crisis en los programas del cribado de cáncer de mama en Andalucía precisa de una explicación real, clara y convincente, por parte del Gobierno andaluz y ya no solo de la Consejería de Sanidad. Por ello, no estamos dispuestos a pasar la página de la actualidad y afrontar un debate presupuestario más, porque no lo es. Porque mi grupo, además, ha exigido que, ante cualquier diálogo o negociación, se comenzase por la aprobación de esa comisión de investigación que se ha propuesto por parte de los grupos en el Parlamento. Porque, mire, no se pueden volver a esconder, ni el presidente andaluz ni el resto del Gobierno ahora, detrás del debate presupuestario, para evitar dar explicaciones sobre esta crisis: mujeres afectadas, responsables de las instrucciones dadas y desde cuándo se han estado aplicando. No vamos a servir de excusa para seguir dando la espalda a entidades, a mujeres, a entidades como a AMAMA y al resto de mujeres andaluzas. Y con más razón en esta consejería, donde se encuentran las competencias de protección contra la violencia a las mujeres y que algo tendremos que decir ante un problema que les afecta tan directamente. Porque o estamos del lado de las mujeres afectadas o del lado de quienes han intentado culpabilizarlas y hasta acusarlas de mentir o alarmar.

Y es que, consejera, hoy no la hemos oído levantar la voz, exigir explicaciones y sí, sabe que lo ha hecho en otras ocasiones, aunque siempre ligada a cuestiones que eran competencias de otras administraciones, especialmente del Gobierno de España; por tanto, buscando quizá confrontación más que explicaciones reales, porque hoy no las ha pedido.

Y, mire, consejera, es hora de pronunciarse de si estamos o no de acuerdo en que se den todas las explicaciones que sean necesarias sobre esta crisis de los cribados de cáncer de mama. Esclarecer con total transparencia lo ocurrido y evitar que esto pueda volver a repetirse. Una crisis que ha costado vidas, que nos genera rabia y que, además, después de un mes, siguen ustedes sin dar todas esas explicaciones de lo que ha pasado. Quieren cubrir con los miles de folios del presupuesto la realidad, y lo que verdaderamente preocupa en este momento a la gente en nuestra tierra es la salud y la situación del sistema sanitario público en Andalucía. Por eso, no hay debate posible en este Parlamento hasta que no se aclare qué ha pasado. No nos mareen con planes de choque, contrataciones que que-

dan en el papel, como estamos viendo. Queremos y es necesaria la verdad. Pero para eso es necesario haberse aprobado esta comisión de investigación que han rechazado, buscando de nuevo esconder todo lo ocurrido, y por ello vamos a seguir exigiendo estas explicaciones. Y es que posiblemente el fallo en estos cribados del cáncer de mama ha estado en la privatización de la sanidad. Y por tanto tiene mucho que ver con los presupuestos. Y por otro lado, ahora es cuando comienza el verdadero examen de este fin de curso del Gobierno. Por eso decía que este no podía ser un debate más o un debate ordinario. Este era ese segundo motivo al que me refería. Último presupuesto antes de las elecciones y, por tanto, ahora evaluamos de verdad la realidad en Andalucía. Siete años llevan diciéndonos lo que usted decía al principio, unos presupuestos históricos. Y es que lo histórico de verdad es el fracaso en la gestión porque no han resuelto los graves problemas de Andalucía. Y ahora veremos. Un presupuesto de siete años en los que se ha perdido la credibilidad por los incumplimientos, por la propaganda y por la confrontación.

Mire, este presupuesto tiene 16.800 millones de euros más que el presupuesto de 2018. Pero miren qué curioso. De este dinero, 14.000 millones de euros llegan del Estado vía sistema de financiación autonómico, y 3.100 por la vía de ingresos finalistas. Es decir, se puede imputar el crecimiento del presupuesto íntegramente al aumento de las transferencias del Gobierno de España. De hecho, de los 51.000 millones de euros del presupuesto, usted se reía al principio, 36.000 provienen del Estado. Por tanto, creo que se queda claro, ¿no? Y es que en estos siete años, además, se han recibido 53.000 millones de euros más que en el mismo periodo con el Gobierno de Rajoy. Sé que me va a decir, ya lo he dicho antes, que sí, que nos corresponden, que es de los andaluces, pero que con Rajoy y con el PP no llegaban, y ahora, con Pedro Sánchez y María Jesús Montero, sí llegan.

Y pese a toda esta cantidad de dinero que ha llegado, la gestión del Gobierno no ha resuelto, como decía, los principales problemas de Andalucía. La realidad en la calle es una enmienda a la totalidad a este presupuesto que ustedes presentan. Porque, miren, detrás de su propaganda no pueden esconder que siguen listas de espera en dependencia, en conseguir una vivienda digna, en la valoración para la discapacidad o en conseguir una plaza de residencia en Andalucía. Después de siete años de Gobierno, después de siete presupuestos históricos, seguimos a la cola de España en cuanto a los ingresos medios anuales por persona. Lideramos las tasas de desempleo en España, 15,2, frente al 10,4 nacional. Somos los últimos en empleo juvenil —usted hablaba de empleo juvenil—, 34 % de desempleo juvenil, 24 % en España. Una tasa de paro femenino por encima del 19 %, el 12 % en España. Una tasa de pobreza del 35,6 %, 9,8 puntos por encima de la media nacional. Una tasa de riesgo de pobreza del 29,2 %. Lideramos cuatro de las tasas de riesgo de pobreza en el ámbito nacional. La cobertura de nuestra renta mínima de inserción, el 1,5 %, más de la mitad o menos de la mitad de lo que cubre el resto de rentas mínimas de otras comunidades autónomas. Plazas residenciales con financiación pública para personas mayores, casi dos puntos menos que la media nacional. Mientras tanto, mantenemos en Andalucía unas listas de espera con más de 40.000 personas en el sistema de dependencia y una demora que supera los 550 días para su resolución. Y este problema no resuelve todas estas cuestiones, todos estos problemas, para atender a las personas y a las familias andaluzas con los recursos que se dispone. Por tanto, no son buenos presupuestos ni presupuestos suficientes.

Mire, de la ejecución del presupuesto 2025, de este ejercicio actual, a 30 de septiembre —datos de su consejería o de la Consejería de Hacienda—, solo superan el 60 % de ejecución dos programas, mientras que la media de ejecución está en el 56 %, incluso inferior a la ejecución del año anterior en casi un punto. La mayoría de los programas se sitúan en torno al 50 % de ejecución, a escasos dos meses para el cierre del ejercicio. Por destacar, escasa ejecución en materias como la protección contra la violencia de género, con un 44 %, o de acciones de igualdad y promoción de las mujeres, con un 46 %. Ambos están por debajo de la media de ejecución del presupuesto de su consejería y, por tanto, desmiente su compromiso con la igualdad o su eficacia en la gestión.

En definitiva, hablamos de que el presupuesto de su consejería para el próximo año es insuficiente para las necesidades de Andalucía, y para resolver los principales problemas actuales, como le he señalado, de listas de espera de dependencia, listas de espera para la valoración de personas por la discapacidad, o las tasas de pobreza que, como ya le hemos dicho, están por encima de la media nacional en varios puntos.

Mire, el crecimiento previsto en el presupuesto del 12 %, solo un 6 %, si tenemos en cuenta el presupuesto actual definitivo, es decir, con todas las incorporaciones que se han hecho a lo largo del ejercicio, solo aumentaría un 6 %. Por tanto, con ese 6 % no va a permitir resolver las necesidades, las demandas, las reivindicaciones que tiene esta consejería en distintas materias, porque, si no se ha resuelto con el presupuesto de este año, es imposible que solo con un incremento del 6 % se pueda resolver con el presupuesto que ustedes nos presentan actualmente.

Miren, de la infrafinanciación que ustedes hablan del Estado, yo creo que ya les he dicho claramente cómo queda la financiación del Gobierno de España con Andalucía. Más fondos que en la anterior etapa, por tanto, ese aumento del presupuesto viene fundamentalmente fundamentado en el aumento de las transferencias del Estado. Porque, además, saben que las distintas modificaciones fiscales que ustedes han planteado han beneficiado, sobre todo, a las rentas más altas y han detraído financiación propia para atender muchos programas, y la mayoría de los programas de su consejería están sustentados en el crecimiento del presupuesto a nivel del Gobierno de España que lo transmite o que lo envía en las transferencias que vienen del mismo.

Por tanto, consejera, entendemos que es un presupuesto que va a ser insuficiente para resolver todos estos problemas que tiene nuestra tierra, que tiene Andalucía. Un presupuesto que, además, el incremento que ha previsto, por ejemplo, en materia de dependencia, va a ser imposible atender todas las listas de espera que hemos señalado que tenemos.

Mire, si en atención residencial el crecimiento que ustedes proponen es del 8 %, me dirán cómo con el 8 % de aumento, cuando haya que aumentar en el precio-plaza el mínimo del IPC, cómo con un 4 % o un 5 % se va a cubrir todas las plazas que son necesarias para cubrir la demanda o para cubrir las necesidades que ya nos han señalado distintas entidades que tenemos, por ejemplo, en el déficit de plazas residenciales. Tanto la Cámara de Cuentas de Andalucía, en el informe de fiscalización que sabe usted que se realizó entre los años 20 y 23, o de la propia Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, que señala un déficit —ese sí que es importante— de más de 35.000 plazas para personas mayores en Andalucía.

Por tanto, son déficits estructurales que tiene nuestra comunidad, que necesita de una inversión potente, que necesita de apostar por un modelo que, desde lo público y la colaboración con las instituciones como los ayuntamientos, de verdad atienda a las principales necesidades que tiene Andalucía, que, desde luego, entendemos que no están resueltas con el presupuesto que ustedes presentan.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

Para ello intervendrá su diputada, Maribel Lozano.

La señora LOZANO MORAL

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todos los diputados y diputadas.

Buenos días, consejera, y a todo su equipo. Y también queremos trasladarle desde aquí el agradecimiento para que usted lo haga llegar a todo el personal técnico que ha elaborado estos presupuestos.

Mire, decía la señora Iza en su intervención que hacían falta políticos valientes. Si a usted... puede tener muchas características y muchos defectos, como todos, pero si hay algo que le caracteriza a usted es que es una mujer valiente. Usted es una mujer que afronta los problemas y es una mujer que no esconde nada y, por lo tanto, aquí es un claro ejemplo de lo que supone una política, en este caso, valiente.

Se ha dicho también, por parte de la señora Nieto, que estos presupuestos no vienen a dar respuesta a ese ciclo de vida que necesitan las personas desde que nacen hasta que fallecen. Nosotros, en este caso, desde mi grupo parlamentario, no estamos de acuerdo con esa afirmación. Nosotros creemos que sí, que estos presupuestos sí vienen a dar respuesta a esas necesidades del ciclo de vida de cualquier persona. Posiblemente no en la totalidad de sus necesidades, pero sí mucho mejor que antes, con los gobiernos socialistas.

Nosotros no compartimos que usted, señora consejera, hoy se sienta aquí con menos credibilidad, ni que ningún miembro del Gobierno de la Junta de Andalucía, cada vez que manifieste cualquier cuestión, tenga menos credibilidad. Y tampoco consideramos que el presidente de la Junta de Andalucía tenga menos credibilidad, en este caso, por la crisis que se ha producido, por el tema de los cribados del cáncer de mama. Porque se han hecho cosas que no es habitual que se hagan en la política. Se ha aceptado el error, se ha producido la dimisión de la consejera y, además, se han puesto medidas en marcha para paliar esta situación y para que no vuelva a ocurrir. Me hubiera encantado escuchar, en este caso, al portavoz del Partido Socialista decir... Porque, mire, yo no voy a hablar del fiscal general del Estado, que ayer se sentó en el banquillo, tampoco voy a hablar de cómo los gerentes socialistas se están teniendo que autoinculpar para justificar ese dinero en efectivo que puede dar lugar a una posible financiación irregular del Partido Socialista, presumiblemente, porque, como estamos en materia de inclusión,

de igualdad y de violencia de género, creo que sí tengo que centrarme, en este caso, en los fallos que se han producido en las pulseras telemáticas, aquellas mujeres que han sufrido violencia de género, y que se han sentido desprotegidas. Y no he oído alzar la voz ni al Partido Socialista de Andalucía, ni he visto ninguna dimisión por parte de la ministra del ramo — que simplemente se limitó a pedir perdón por el ruido mediático —, ni asumir ninguna responsabilidad por parte de ningún dirigente que tiene, en este caso, la misión de cuidar y de proteger a las mujeres que son víctimas de violencia de género.

Me hubiera encantado escuchar al portavoz del Partido Socialista hacer alguna reflexión respecto a estas cuestiones.

Y también tengo que decirle, señora consejera, que en el análisis que han hecho los distintos portavoces de este presupuesto, cuando la derecha radical dice que es un presupuesto de izquierda, y cuando la izquierda más extrema dice que es un presupuesto con guiño a la extrema derecha, nosotros entendemos que es un presupuesto centrado, que pone a las personas en el centro de las políticas, y que, por tanto, consejera, son unos presupuestos adecuados a la realidad de los andaluces y andaluzas, que es lo que a nosotros nos importa como grupo parlamentario.

Un presupuesto —como decía usted— que para la consejería asciende a la cifra de 3.672 millones de euros, lo que supone un incremento de un 9,8 % más respecto del año 2025. Esto muestra claramente el compromiso del Gobierno andaluz en políticas sociales que siempre se ha dicho, pero, claro, decir las cosas, si luego no tienen un reflejo presupuestario, es difícil de creer.

Además, puede estar haciéndose hoy un análisis de este presupuesto porque aquí hay presupuestos en Andalucía, algo que no hay en el Gobierno de España. No tenemos presupuestos generales, no podemos hacer una valoración de cuáles son las políticas que el Gobierno de España y el señor Sánchez y, en este caso, la señora Montero pondrían en marcha y cuáles de esas políticas beneficiarían a Andalucía. Aquí sí puede hacerse ese análisis desde las distintas perspectivas y desde las distintas sensibilidades de todos los grupos políticos.

Un presupuesto que se ha dicho que para qué se ponen esas cifras si luego no se ejecutan. Pues mire, la realidad es que a día de hoy se ejecutan mucho más que en los años de los gobiernos socialistas. Y, por lo tanto, son mucho más reales y mucho más efectivos, porque no solo se pintan, si me permiten esa expresión, cifras que vienen a dar respuesta y pintan esa voluntad política de poner a las personas en el centro, sino que además se ejecuta mucho más de lo que se ejecutaba antes.

Como les decía, y quiero hacer también referencia, aunque nadie ha hecho referencia, pero se habló mucho de que con la remodelación del decreto de simplificación administrativa se eliminaba la evaluación de los informes del impacto de género. Pues no, en este presupuesto sigue estando el informe de evaluación del impacto de género del presupuesto y, también, el informe de evaluación del enfoque de los derechos de la infancia, de la adolescencia y de la familia.

Creo que son dos informes muy importantes que acompañan al presupuesto y a los que no se ha hecho referencia por parte del resto de grupos.

Y voy a centrarme en el desglose del presupuesto. Y voy a hablar de la dependencia, en concreto, del programa 3.1.R, con 2.610 millones de euros. Y se decía también que no era suficiente este importe, que este incremento del 7 % no era suficiente para dar respuesta a la situación que hay de listas de

espera. Pues, señor Ruiz Espejo, quizás, si el Gobierno de España aportara la cifra que le corresponde y la obligación que tiene de aportar el 50 %, posiblemente, podría darse respuesta a las necesidades.

No tenemos presupuestos generales. Eso supone que no se incremente la cuantía que ahora nos dan y que no llega al 50 %. Han eliminado el plan de choque que ha estado vigente durante estos dos años atrás. Por lo tanto, la cuantía que aporta el Gobierno de España es inferior. Se incrementa..., por parte del Gobierno de España se les exige a las comunidades autónomas que incrementen las prestaciones, pese a no incrementar ellos la financiación y no cumplir siquiera con el 50 % que tienen de obligación.

Por su parte, consejera, ¿ustedes, qué han hecho? Ustedes han intentado, y están en ello, modificar ese sistema para que sea más ágil y para que sea más efectivo. Han reducido los aplicativos en uno solo para que no se pierdan expedientes y, además, han simplificado también en una sola visita la valoración y la PIA. Consideramos que es algo muy importante, y que nunca antes nadie se atrevió a dar el paso de esa reforma del sistema.

Usted ha hablado de algo muy importante, que son las ayudas de la ELA. Nadie ha hecho referencia a ella. Hoy parece ser que los enfermos de la ELA no interesan en esta comisión. Interesa mucho más hacer otra serie de manifestaciones, cuando yo creo que se ha tenido un comportamiento ejemplar por parte del Gobierno de Andalucía afrontando la situación.

En cuanto a la violencia de género, se incrementa el presupuesto, se mantienen todos los servicios, y hay una cosa en la que sí que estoy de acuerdo que ha dicho la señora Iza, y es que ha dicho que a día de hoy se está retrocediendo en la protección a la mujer víctima de violencia de género. Y en eso estoy de acuerdo. Háblelo con el Gobierno de España, trasládele esas inquietudes, que nosotros iremos con usted, porque tengo que recordarle que la protección a las mujeres víctimas de violencia de género es competencia del Gobierno de España y no de esta consejería.

Van a ponerse en marcha los centros de asistencia integral de 24 horas —eso de que tanto se ha hablado durante todo este año, pero que hoy no interesa—; los centros de información a la mujer se mantienen. Se incrementa el dinero. Se han adaptado las subvenciones a las necesidades de esos centros; esa red de apoyo para la mujer que existe en todos los municipios, que hoy al parecer tampoco interesa al Partido Socialista; el Pacto Andaluz por la Conciliación y la Corresponsabilidad...

En definitiva, consejera, todas las medidas que se siguen poniendo en marcha para erradicar la violencia de género en nuestra tierra, y que al parecer hoy al Partido Socialista no le interesa.

En cuanto a familia, infancia y juventud, quiero señalar que es verdad que la tasa de pobreza sigue siendo muy elevada, pero también es una realidad que esa tasa de pobreza se ha ido reduciendo en los últimos años. De hecho, el máximo de la tasa de la serie histórica se produjo en el año 2015.

¿Que queda mucho por hacer? Por supuesto que sí. ¿Que tiene que ser una de las prioridades? Claro que sí. Al final, nuestra infancia es nuestro futuro, y hay que cuidarlo.

Usted lo ha dicho, consejera: medidas encaminadas a la familia, a la infancia y a la juventud...

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, vaya finalizando.

La señora LOZANO MORAL

—Voy terminando.

..., ese reconocimiento a la condición de familia monoparental. Mantienen todos los programas relacionados con la juventud. Siguen manteniendo y siguen trabajando por la lucha contra la pobreza y la inclusión social, con la financiación de los servicios sociales comunitarios, con ese mantenimiento de la Eracis+. Se continúa con el concierto social de las plazas para la inserción laboral y social.

Y, en definitiva, consejera, nosotros sí entendemos que es un presupuesto realista y que viene a dar respuesta a la necesidad de los andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Iniciamos el segundo turno.

Consejera, tiene la palabra.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Primero, quiero agradecer a todos los compañeros sus distintas aportaciones, pero por hacer alguna apreciación a la compañera del Grupo Mixto... Decía usted que se necesitan políticas valientes. Mire, a lo mejor la que le habla es muy cobarde, pero tampoco es muy valiente salir aquí a hablar de que se municipalice el servicio de ayuda a domicilio, ustedes han estado gobernando en Cádiz ocho años, y sigue aplicándolo una empresa.

[Intervención no registrada.]

Yo he guardado silencio, silencio, no he abierto la boca. No hable de valentía y empiece por el respeto. Si no se sabe respetar, después no se sabe ser valiente o cobarde, ¿vale?

Voy a decirle lo siguiente sobre valentía que usted ha dicho. Usted es muy valiente, pero cuando el Gobierno de España decidió expulsar con la Tarjeta Monedero a 280.000 andaluces, que solo hablamos de comer, de alimentos, cuándo les quitó esos alimentos a los 280.000 andaluces, ¿dónde estaba su valentía? No alzó usted nunca la voz.

Y, por cierto, ha vinculado la palabra «chiringuito» a violencia de género. Yo entiendo que se refiere usted a la directora del Instituto de la Mujer del Gobierno de España, que, efectivamente, tenía un chiringuito montado y acabó cesada.

Con respecto a la compañera de Vox, habla usted siempre de los menores migrantes. Yo siempre le pregunto para qué juró usted la Constitución y el Estatuto de Autonomía. No sé si se quedó con el pueblo andaluz en aquel momento o se quiere quedar hoy. Pero la cuestión es que al final, cuando

yo le hablo de la política de familias, a usted no le importa. Yo le hablo de las deducciones fiscales, y a usted no le importa, da igual. Es que da igual de lo que le hable. Yo le hablo del primer plan de familia, y a usted no le importa. Es que yo le he hablado... Es que ha dicho usted una barbaridad aquí, porque mire, es de las cosas que se han conseguido, y es que en cada una de las normas que saca esta Cámara va ya el impacto de familia. Y además lo ha negado. ¿Y sabe por qué lo ha negado? Yo no creo que lo haya negado intencionadamente, de verdad. Creo que lo ha negado porque es que da igual lo que yo le hable de familias. A usted se le unen las familias con los menas, para intentar distorsionar la realidad.

En cualquier caso, me gustaría que en algún momento me declarara si usted juró la Constitución y el Estatuto por error o usted piensa modificarlos cuando llegue al Gobierno. Lo de modificar la Constitución léanse cómo es, ¿eh? Cómo es el proceso. Después dicen que en dos semanas la han cambiado.

Y, por último, bueno, ahora seguiré respondiendo, pero está muy bien la introducción que ha hecho el compañero del Partido Socialista, en la que nos ha dejado a todo el mundo claro, claro como el agua, que somos los andaluces unos subsidiados de Pedro Sánchez, que aquí la gente no se levanta a las seis de la mañana a trabajar de sol a sol, se gana su pan y paga sus impuestos. Que aquí vivimos gracias al increíble y magnífico señor Sánchez. No humille ni falte al respecto al pueblo andaluz.

Y ahora hablaremos de cuestiones que se han expuesto aquí y que afectan a la dependencia y a la mujer. Yo me pregunto: si tanto les preocupa a ustedes la dependencia, ¿por qué ustedes, compañeros del Partido Socialista, expulsaron a 34.000 personas del sistema? Pregunto. Oye, ¿y si tanto les preocupa la dependencia, por qué estuvieron...? Bueno, han estado cuarenta años gobernando, pero desde la ley de dependencia, ¿no?, desde la creación de la ley, ¿por qué estuvieron trece años y cuánto aumentaron la financiación para la ayuda a domicilio? Cero. Oiga, y si les preocupa tanto la dependencia, ¿por qué tampoco aumentaron la financiación para los centros residenciales y los centros de día? Y si de verdad les preocupa tanto la dependencia, ¿por qué solo crearon 283 plazas en cuatro años, cuando nosotros vamos por 5.000 en tres años y medio? Oiga, y si les preocupa tanto la dependencia, ¿por qué había que esperar tres años y medio? Ahora hay que esperar 559 días, son muchos, pero ya hemos reducido dos años. Oiga, y si le preocupa tanto la dependencia, ¿por qué usted no está de acuerdo — que ya me lo he insinuado en más de una ocasión— con el procedimiento de tramitación preferente de reconocimiento de la dependencia? ¿De verdad que no está de acuerdo con que tengan preferencia los niños hasta 14 años de edad? ¿No está de acuerdo con que tengan preferencia las personas que están en cuidados paliativos? ¿Tampoco está de acuerdo con que tengan preferencia las personas con 90 años de edad? Por cierto, si le preocupa tanto la dependencia, ¿por qué no ha hecho ninguna alusión a la ayuda de ELA? ¿No le preocupa? Y, por último otra, cuestión: si les preocupa tanto la dependencia, ¿por qué no les piden perdón a los dependientes andaluces? Deberían, por honestidad, pedirles perdón a los dependientes andaluces.

Esto es lo que a usted le preocupa la dependencia.

[Muestra un documento.]

Su jefa, la señora Montero, ha firmado con el Grupo Mixto, por la puerta de atrás, el 50 % de la dependencia —vaya usted a la paginita— para los vascos.

Pues sí, le preocupa a usted la dependencia. Lo que le preocupa es el discurso, porque después, a los dependientes, usted está de acuerdo con que su Gobierno a los andaluces los trate con la punta del pie y a los vascos les ponga alfombra roja.

Y habla usted también de mujer. Hablemos de mujer. Mire, cuando se habla de igualdad y se habla de mujer hay dos opciones: o hablar de violencia de género, que usted lo ha insinuado, y de igualdad, o combatirla. No creo yo que ustedes combatieran mucho la violencia de género con la ley del solo sí es sí que puso a cientos de violadores en la calle y que a día de hoy siguen defendiendo. Si le pregunta a alguna de esas víctimas, seguramente no pensará como usted. Por cierto, no creo que sea combatir la violencia de género el fallo de las pulseras. Pero no es por nada, el fallo puede ocurrir. Lo gordo es que primero lo ocultaron, después lo negaron y después salieron a pedir perdón por el ruido, no por la desprotección. Eso no es combatir la violencia, eso es utilización de la mujer. Por cierto, creo que no es combatir la violencia de género el que ustedes estén negando los fallos del sistema VioGén. Lo están negando. ¿Y sabe a quién están atacando con eso? Otra vez a la mujer.

Por cierto, una cuestión más. No creo que sea combatir la violencia de género recortar la transferencia o la financiación para los recursos de acogida de las mujeres víctimas de violencia de género, ¿verdad? Ustedes lo recortaron un 9 %. Miren, no creo que sea combatir la violencia de género el que ustedes hayan salido a hacer público donde están los centros de crisis 24 horas, porque les estaban diciendo a los violadores «ahí está la víctima». ¿Esa es su forma de combatir la violencia? Por cierto, si ustedes creen tanto en la violencia de género, ¿por qué, en casi cuarenta años, nunca crearon, nunca, esa ayuda económica para los niños y niñas huérfanos víctimas de la violencia?

Es verdad que las cosas han cambiado. Y es verdad que ahora no se da carnet de buenos feministas o malos feministas. No, no, no. Eso es cierto. Y es verdad que aquí yo no exijo, como exigen ustedes, para ser feministas, el carnet de socialistas.

Pero, mire, desde que ustedes no están, las cosas han cambiado, y bastante. Entre otras cosas, mire usted, el presupuesto de 2018 era de 565.000 euros. Ahora, 1.750.000 euros. No sé, ¿no le interesa ese dato?

Le voy a dar otro que a lo mejor le interesa. En el teléfono de atención a las mujeres hemos multiplicado el presupuesto por diez, desde que ustedes no están. Ah, desde que ustedes no están hemos ampliado el idioma hasta los 72 idiomas. Perdona, desde que ustedes no están, los centros de información a la mujer han crecido en el presupuesto un 33 %. Y, desde que ustedes no están, los recursos para la acogida a víctimas de violencia han crecido un 75 %. Desde que ustedes no están, ahora se trabaja por la igualdad y no por el sectarismo ideológico.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Gracias, consejera.

Iniciamos el segundo turno de intervenciones.

Para ello, tiene la palabra el Grupo Mixto-Adelante Andalucía, su diputada, Miren Begoñe Iza de la Torre.

La señora IZA DE LA TORRE

—Pues sí, muchas gracias.

Señora consejera, no se moleste, solo quería aclararle que en Cádiz no se pudo municipalizar el servicio de domicilio por una ley presupuestaria, por una ley de estabilidad presupuestaria aprobada por su partido, el Partido Popular, con Mariano Rajoy, que nos lo impidió, que nos impedía, había un techo de déficit, un techo hasta ahí, que fíjese usted por dónde... ¿Vale? Bueno, pues nada, es que hay que explicarlo siempre. Usted dice lo mismo, yo digo lo mismo, siempre.

Bien, antes de empezar, quería responder a las compañeras, a las camaradas de Vox, diciéndoles que yo no he venido a esta comisión antes porque estaba solidarizándome con la sanidad pública, me estaba manifestando por la educación, estaba reuniéndome con las trabajadoras del SAS, con colectivos ecologistas, con técnicos radiólogos, estaba defendiendo a los inmigrantes, que se estaba defendiendo a Andalucía, en definitiva, mientras ellas estaban aquí escondidas, porque yo no las he visto en ningún sitio.

Bien, y ahora continúo, porque yo no sé hasta cuándo vamos a estar permitiendo, vamos a estar concediendo en este Parlamento y en esta comisión, estos discursos de odio y esta apología del racismo que están haciendo aquí las señorías de Vox. Yo no sé hasta cuándo vamos a tener que estar aguantando estos discursos de odio, contra los más vulnerables, que nos revuelven las tripas.

Bien, y a lo que íbamos. Un ejemplo, señora consejera, de cómo fracasa su gestión, lamentablemente, porque, bueno, está fracasando, ustedes dan una ayuda de acceso a la primera vivienda. Es una ayuda insuficiente, claramente, cuando las viviendas de protección oficial cuestan 200.000 y hasta 300.000 euros. ¿Es que sus consejerías no hablan entre sí? ¿Es que sus consejerías no saben que están construyendo viviendas a 200.000 euros, de protección oficial, que son totalmente inaccesibles? Y luego usted está intentando paliar esta política neoliberal que no tiene solución con ayudas. Porque es que el salario mínimo interprofesional, como usted sabe, es de 1.183 euros y eso no es el mínimo, no es el máximo para mucha gente en Andalucía, lamentablemente.

Por tanto, sus políticas de parches y de tiritas no están solucionando los verdaderos problemas, y usted lo sabe, los verdaderos problemas sociales que hay en Andalucía.

Por tanto, y para ser breve, en estos presupuestos lo que estamos viendo, desde Adelante, son partidas insuficientes.

Por cierto, antes me he confundido, no eran ocho mujeres, ya han muerto once mujeres, con la de Moguer. Yo había dicho ocho y, lamentablemente, pues, bueno, hay que solidarizarse con la familia de esta mujer asesinada en Moguer.

Partidas insuficientes, gestión ineficaz, titulares y *marketing*, no se da prioridad absoluta al cuidado de los más vulnerables, abusamos del centralismo y dependemos de los fondos sociales europeos —y no me ha contestado a si estos servicios se van a seguir prestando cuando se acabe el plan de convergencia con Europa— y vemos concesiones a la ultraderecha.

Y por todo esto, bueno, Andalucía, que necesita un giro de 180 grados, y ustedes no están siendo capaces de dárselo en los siete años que llevan, en los ocho años que van a llevar. Y con estos presupuestos no le dan la vuelta a la tortilla en absoluto.

Muchas gracias.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Iza de la Torre.

A continuación, para el segundo turno, tiene la palabra la señora Inmaculada Nieto, en nombre de Por Andalucía.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Gracias, consejera, por las explicaciones, aunque le voy a reiterar alguna valoración concreta que le he pedido de algunos elementos. Es muy estimulante hablar de política estatal y ver quién empata con quién, a ver quién lo hace peor, pero a efectos de analizar un poco las cuentas de la consejería, yo creo que le hace mal, porque parece que se escapa de afrontar el análisis de unas cuentas, de por qué son estas y por qué no tienen una distribución diferente, por qué hay partidas que tienen una intensidad que queda por debajo de los objetivos que ustedes mismos persiguen año a año con la tramitación presupuestaria. Creo que, cuando usted se pone a hablar de España, de Pedro Sánchez, del año 14 antes de Cristo y demás, creo que queda un poco retratada en cuanto a la incapacidad de hacer una defensa que suene creíble de estas cuentas.

Que, por otra parte, yo no creo que usted tenga ningún problema con las personas transexuales, aunque no las haya citado en su intervención. Me imagino que, de todas las personas que se ven beneficiadas, o que están a la expectativa de serlo, por parte de las políticas de su consejería, pues el tiempo da para lo que da, y si se van a hablar de otras cosas, pues ya está, no pasa nada.

¿Algún apunte? Con el tema de la financiación, que es verdad que no le dije yo nada antes, con lo que me gusta a mí este tema. A mí me parece increíble —es verdad que la historia discurre a través de paradojas— que ustedes hayan tomado como un argumento fuerza de sus posiciones la financiación de la dependencia. Cuando el destrozo en la dependencia de todas las comunidades autónomas de la década anterior, ya que a ustedes les gusta hacer la retrospectiva histórica, la infringió de manera impía un Gobierno en mayoría absoluta de su partido, en el que, además, el secretario de Estado, que era el que era responsable de mantener los compromisos legales de la cofinanciación de la dependencia, era el señor Moreno Bonilla. Entonces, me parece extraordinario que hayamos llegado hasta aquí, con un Gobierno que no está en el 50-50 que dice la ley, pero que ha triplicado su aportación desde que está. Entonces, la comparativa a ustedes los deja revoleados, si me permite que se lo diga en términos coloquiales. Entonces, me parece de cierto éxito que hayan colado ustedes un mensaje como ese con la hoja de servicios que presentan. Pero esto tiene también mucho que ver con lo de la falta de credibilidad. Ya cada vez más personas preocupadas porque las cosas no mejoran y entonces algunas de las explicaciones que ustedes dan ya son interpretadas como excusas.

Yo le reitero dos cosas que le he dicho en la primera intervención. Por favor, dígame por qué razón no se refuerzan los equipos de valoración de las provincias, siendo la lista de espera tan preocupante, no para nosotros, yo estoy convencida que para todas. Y si usted verdaderamente cree que el cambio del modelo que hicieron lo hicieron bien, ¿vale?

Y en cuanto a las escuelas infantiles, le decía antes y también le pido, por favor, que me haga alguna referencia al respecto, por qué, habiendo una diferencia tan grande de niños y niñas que tienen la garantía alimentaria en los centros educativos con respecto a las escuelas infantiles, por qué no se han puesto como objetivo extenderlas e incrementarlas, y por qué no empiezan cuando acaba el cole y terminan cuando va a comenzar de nuevo. Son dos cuestiones atinentes a dos elementos, de los muchos que hay en la consejería, pero que me gustaría, por favor, que me diera sobre ellos su parecer.

Y luego, también se ha dicho por aquí, y no he hecho ningún comentario, vaya a ser que alguien piense que no tengo ningún compromiso con las mujeres, por no haberlas mencionado, pero se ha dicho que la lucha contra la violencia de género es una competencia del Estado y no de la comunidad autónoma, y la protección, y el Consejo de Gobierno se comprometió a la elaboración del Plan Integral de Sensibilización y Prevención contra la Violencia de Género en Andalucía, para el 2021-2025, y ha sido juego en blanco. Entonces, bueno, pues también, si le da usted tiempo decirme algo al respecto, se lo agradecería.

Gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox, su diputada, Ana Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Mire, consejera, respecto a lo que a usted le preocupa sobre nuestra jura, juramos la Constitución por los andaluces y por los españoles. Ustedes prometen o juran por los que ilegalmente entran en España. Y si sobra, que no sobra, para los andaluces. Mientras tanto, seguimos viendo titulares como estos.

[Muestra un documento.]

Mire, un matrimonio de jubilados malagueños pide ayuda urgente: «si no nos dan la dependencia, nos quedaremos a cero en el banco». O, por ejemplo...

[Muestra un documento]

...: «Andalucía supera los 5.000 muertos esperando su ayuda a la dependencia en solo nueve meses». Yo sé que a usted no le gusta que nosotros hablemos de personas que han fallecido. Siempre hablamos con el máximo respeto a estas personas que han fallecido esperando esta ayuda a la dependencia.

Señora consejera, usted está tan centrada en implementar en Andalucía las políticas socialistas que se sigue olvidando de nuestros mayores. En siete años y un decreto de simplificación, el problema de la dependencia no se ha solucionado. Son miles las personas que mueren esperando esta prestación, como le he comentado. Y quinientos sesenta y cinco son los días de espera para recibir las ayudas a la dependencia. Un problema que afecta a los propios dependientes y a las familias. Es verdad que, des-

de tiempo socialista, la situación ha mejorado, se lo reconocemos, consejera. Pero, aun así, las cifras siguen siendo escandalosas. Y ustedes lo saben.

Señora consejera, Andalucía sigue encabezando las listas de la pobreza. Y lo vuelven a decir sus propios datos. En el año 2024, un 10,4 % de la población en Andalucía vivía en condiciones de privación material severa. La encuesta de condiciones de vida del INE 2024 muestra que en Andalucía el 20,1 % de la población no puede mantener su vivienda a una temperatura adecuada. El 44,4 % no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Y el 8 % no puede permitirse disponer de un ordenador personal. Son 1.034.259 los andaluces que usan los servicios sociales comunitarios. Y ante esto, uno de los objetivos que tiene la consejería para erradicar la pobreza, abro comillas, «desarrollar las perspectivas de género y climática en la planificación y gestión de las políticas de la consejería». ¿Usted me puede explicar realmente cómo esto puede ayudar a erradicar la pobreza en Andalucía? En fin.

Ustedes ponen por delante a los inmigrantes ilegales menores y adultos frente a las necesidades de las familias andaluzas. Ahí, en infancia, aumentan un 75 %, pero a las familias con hijos con necesidades especiales no les ayudan. Nada para sus terapias. Ustedes pagan más de 4.000 euros por mena, pero nuestros mayores siguen en una lista de espera infinita. Y también, como le he dicho, mueren esperando. Ustedes aumentan presupuestos del Instituto Andaluz de la Mujer, pero no derogan leyes que ha hecho la izquierda que no protegen a la mujer. Al revés, las desprotegen.

Y hablando de las manifestaciones a las que va tanto esta señora, señorita, comunista. Miren, señorías comunistas y socialistas, todavía estamos esperando las manifestaciones feministas para condenar a la manada de marroquíes que han violado y dejado moribunda a una joven en Pamplona. O seguimos esperando la manifestación para condenar la brutal violación de una niña de 14 años en Huelva por un marroquí. O la manifestación feminista para condenar una violación de una joven en Málaga en el portal de su casa por un inmigrante ilegal. Otro más. A ver si van ustedes a esas manifestaciones, que no la hemos visto allí. ¿Se queda usted mejor en casa o en qué manifestaciones? Ustedes y sus políticas feministas son un peligro para las mujeres de este país. Y mire, no nos vamos a cansar de decirlo, el dinero de los andaluces para los andaluces. Tan andalucista que usted es, señorita. Ustedes se gastan más de 200 millones de euros para mantener a la inmigración ilegal, mientras tenemos más de 2 millones de personas y niños en riesgo de pobreza y exclusión social. Mientras tenemos a más de un millón de personas con nóminas que no llegan a final de mes.

Ustedes se alinean con una agenda europea con perspectiva de género y radicalización climática. Que ni ayuda a erradicar la pobreza de las familias, ni potencia a ayudar a las mujeres en su maternidad. Ni ayudan a la vida, ni ayudan a la familia desde su raíz, desde sus más internas necesidades. Y sí que le leo todo lo que usted habla de perspectiva de familia. Y no se traduce en nada, consejera.

No ayudan a los jóvenes andaluces. Se preguntan ustedes, todos los que están aquí, por qué los jóvenes andaluces, cada vez más, se alinean con Vox. Pregúntense por qué. Ellos son por los que Vox va a apostar cuando llegue a los gobiernos. Por los de aquí. Para que no se tengan que ir de su tierra. Para que su esfuerzo, sus estudios, su lucha, sus frutos se queden aquí a trabajar. Con trabajos dignos. Y no

tengan que emigrar. Y ese dinero que ustedes se gastan en los extutelados extranjeros, reviértanlo para ayudar a nuestros jóvenes. Que es vergonzoso.

Voy terminando, presidente.

Y así podríamos estar horas enumerando medidas de este presupuesto que no benefician en nada a los andaluces. Ni a las familias, ni a los dependientes, ni a los jóvenes, ni a la infancia. Benefician a los de siempre. Implementando las políticas de siempre. Desde luego, para seguir llevando a cabo las mismas políticas socialistas, con Vox no cuenten.

Gracias, presidente.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz, el señor Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señor presidente.

Consejera, mire, sin acritud, voy a decirle que, a lo que usted se refería anteriormente, con las políticas de Pedro Sánchez o lo que le debemos a Pedro Sánchez. No le debemos nada a nadie, pero que tampoco vivimos en Andalucía por Juanma Moreno, que aquí hemos existido antes de que llegara Juanma Moreno y vamos a existir después de Juanma Moreno. No vivimos por él. Según lo último que conocemos, casi todo lo contrario.

Y, mire, esta tierra tiene siglos de experiencias en historia de convivencia de distintas culturas. Por tanto, tampoco necesitamos manuales de convivencia ni ejemplos ni lecciones, ¿vale?

Mire, voy a intentar resumir en doce puntos nuestra postura sobre este presupuesto, y solo en el primero voy a hablarle de los ingresos, aunque su habilidad después dirá que el discurso solo lo he centrado en eso.

Mire, el principal presupuesto de la consejería se sigue sustentando en las transferencias del Estado, que ascienden en este presupuesto a 1.120 millones de euros, lo que supone prácticamente el 30 % del presupuesto total de la consejería, consejera, 1.120 millones de los 3.600 millones de euros que tiene de presupuesto su consejería. Esto está en el listado del pormenor de ingresos del presupuesto. Por tanto, puede consultarlo si dice, ahora después, que faltó la verdad. Y de esos 1.120 millones, solo 770 millones de euros son para la dependencia, 770 millones de euros.

Mire, este es el esfuerzo en financiación de dependencia para Andalucía desde el Estado: ha ido disminuyendo el de la Junta de Andalucía, y ha ido aumentando el del Estado. El esfuerzo. Y aquí vemos cómo han sido las aportaciones en los últimos años: 1.477 millones de euros más. Sé que le molesta, pero esta es la realidad del esfuerzo y de la financiación en materia de dependencia.

Mire, se sigue eliminando el programa del Bono Carestía, que en 2024 tenía consignado 12 millones de euros en este presupuesto, y que era una medida estrella en ese año. Además, se baja en 574.000 euros el programa de atención a las familias, y en 600.000 euros las ayudas a las familias por natalidad.

No se aumenta el capítulo I y, por tanto, no habrá refuerzo de plantilla para agilizar procedimientos y tramitaciones demoradas en estos apartados.

Es también incomprensible que se mantengan, teniendo las mayores tasas de pobreza a nivel nacional, el mismo presupuesto para ayudas económicas familiares, 3,9 millones de euros; atención a menores en riesgo, 14 millones; acogimiento familiar retribuido, 18 millones, o transferencias a los ayuntamientos para la lucha contra la pobreza, por 11 millones de euros.

Se consolida el hachazo total al presupuesto de la renta mínima de inserción social, de 43 millones, que se practicó en 2024, y que no se resuelve con un incremento de 4 millones para el presupuesto de 2026, como usted ha señalado. Además, ustedes mismos constatan para este año menos expedientes que en el 2025, 4.400, de los 6.900 que había, un 36 % menos de expedientes que ustedes constatan.

Mire, el programa creado para la ayuda a enfermos de ELA se dota con 1.800.000 euros para el próximo año y una ayuda de 1.200 euros mensuales. Y le pregunto, ¿dónde queda el anuncio que hicieron de que en este presupuesto de 2025 iban a dotar 3 millones de euros para el programa de enfermos de ELA, que ahora se rebaja a 1.800.000 euros?

Y sobre el nuevo Real Decreto Ley, que establece ya una nueva prestación de dependencia de grado 3+, dependencia extrema, con 9.950 millones de euros de ayuda para estos enfermos que tienen que implementar las comunidades autónomas, ¿sabemos algo de esa implementación?

Mire, en cuanto a la ley de dependencia, esta ley se mantuvo en Andalucía, pese a su presidente actual, Moreno Bonilla, quien fue el que practicó los mayores recortes en materia de dependencia en este país y también en Andalucía. Pues mire, no serán suficientes los recursos que se han previsto —ya se lo he dicho antes— ni para las plazas de residencias, que son necesarias en mayores, o para discapacidad, incluyendo el IPC acumulado. No se garantiza la creación de plazas para esa atención residencial, como le he indicado anteriormente.

Mire, hay un indicador en el que solo ponen que se crearán 64 plazas públicas. Por tanto, es imposible atender el déficit existente.

No figura la subida de los complementos autonómicos de las PNC y se incrementa un 3 %. Por tanto, no se va a poder llegar a la media de otras comunidades autónomas.

No figura un plan determinado para acabar con los retrasos en la valoración del reconocimiento del grado de discapacidad.

No se incrementan las ayudas y transferencias para prestaciones para personas con discapacidad mayores o para actividades para mayores a los ayuntamientos, en el programa 3.1.R. Tampoco se incrementan las transferencias reconocidas para el Cermi o entidades como Faisem.

No figura ni se dota con recursos suficientes para el refuerzo de las plantillas de los servicios sociales comunitarios.

Injustificable, el escaso aumento para las políticas de protección contra la violencia de género o igualdad de promoción de las mujeres, y la escasa ejecución en el ejercicio actual.

En definitiva, creemos que es un nulo compromiso con la igualdad y la violencia de género.

Falta de apuesta por la juventud. En los programas presupuestarios de la consejería, en el Instituto de la Juventud, que reduce su presupuesto un 3,8 %. Usted no ha dicho nada de eso. Se mantienen las mismas partidas para los ayuntamientos, 560.000 euros, o para las entidades juveniles, 100.000 euros. Esto nos parece una escasa apuesta por la juventud en su departamento.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, vaya finalizando.

El señor RUIZ ESPEJO

—Y termino con dos cosas.

El presupuesto de la Agencia de Cooperación, similar al 2025, donde ya se mantuvieron unos recortes de hasta más de dos millones de euros en materia de cooperación para las ONG. O en el programa de acción comunitaria..., que el programa de asistencia material básica, que ustedes dicen que se dota con 25 millones, con esa propuesta, pero que no sabemos nada por el retraso que viene desde abril, al no haberlo puesto en marcha. O que se mantengan las mismas transferencias para los ayuntamientos, para minorías étnicas, servicios comunitarios, protección de menores...

En conclusión, para 2026, es un presupuesto que consideramos insuficiente; que no atiende todas las necesidades que tiene Andalucía y que, de verdad, no sitúa a las personas en el centro de las políticas de esta consejería, como tendría que ser.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, su diputada Maribel Lozano.

La señora LOZANO MORAL

—Muchas gracias, presidente.

Nosotros, mi grupo parlamentario, preferimos el manual de convivencia al manual de resistencia. Lo tenemos clarísimo.

El señor Ruiz hace referencia a la aportación que hace, en este caso, el Gobierno de España a la comunidad autónoma. Evidentemente, es lo que tiene que hacer. Y a mí me ha hecho mucha gracia porque él ha traído un gráfico hecho por él. Y yo no sé por qué, señor Ruiz Espejo, cuando viene

a hablar de la dependencia, no enseña los gráficos que aparecen publicados en el Imsero. Y, mire, voy a irme al año 2024, ¿vale?, porque es el que está cerrado: gasto certificado para la dependencia en Andalucía, 2.116,858 millones de euros. La aportación del Estado, 738.000, un poquito más; aportación de la comunidad autónoma, 1.378.000. Eso supone, en el gráfico que viene aquí, la aportación del Gobierno de España al año 2024... Se lo voy a decir, año 2023, año 2000... —no lo veo—, un 35 %, y la comunidad autónoma, un 65 %. Está aquí. Quiero decir que no traiga usted un gráfico de la aportación, que yo puedo traerle también un gráfico. Que nos traigamos los datos de la página oficial, donde habla de la dependencia, el Estado. Y ahí está claramente.

Hombre, que hable usted de la Remisa con la que hay liada con el ingreso mínimo vital, que es que lo han denunciado hasta en Europa, nos parece, cuanto menos, un poco cínico por su parte.

Y, para concluir, consejera, nosotros sí consideramos, desde mi grupo parlamentario, que estos son unos buenos presupuestos para Andalucía y para los andaluces. Es un presupuesto que contempla todas y cada una de las necesidades que puede tener cualquier persona en el ciclo de vida. Tiene los recursos destinados a dependencia, violencia de género, familia, infancia, juventud, personas con discapacidad, atención a la diversidad, a nuestros mayores..., algo que, al parecer, hoy al Partido Socialista no le ha importado en absoluto. Y nosotros, como le digo, consideramos que es un buen presupuesto, un presupuesto pensado, que pone en el centro a las personas, y que hoy viene a dar respuesta a las necesidades de todos los andaluces y andaluzas, y que, además, sabemos que se ejecuta bien, se gestiona bien y que da resultados.

Por mi parte, nada más.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Para finalizar, tiene la palabra la consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señor presidente.

Por responder a alguno de los compañeros, hablaba la compañera del Grupo Mixto-Adelante de Vivienda. Yo solo le recuerdo que ha tenido que ser Pedro Sánchez el que ha venido a Andalucía para poder hacerse una foto con la entrega de vivienda.

Hablaba también la compañera, pero se ha tenido que marchar la compañera, Inma Nieto, de Por Andalucía, que decía que a mí me parecía estimulante hablar de la política estatal. No precisamente. Lo que sí sé es que a ella le resulta muy estimulante defender al Gobierno de España permanentemente.

Se ha hablado aquí de dependencia. Miren, me decía que la culpa la tenía Rajoy. Váyase a los datos del Imsero, compañero del Partido Socialista, y vea usted que en la época en la que ustedes expulsan

a 34.000 personas del sistema, que ahora echan la culpa a Rajoy, Madrid no expulsa a personas. Son datos públicos. En Galicia, tampoco. Casualmente, Andalucía sí, a 34.000 personas.

Y, mire, hasta aquí hemos llegado. Me presta atención un momento porque hasta aquí hemos llegado, mire. Con todo el respeto que usted me tiene a mí y con todo el respeto que yo le tengo a usted. Ha dicho usted que yo no tengo ningún compromiso en la lucha por la igualdad y la violencia de género. En octubre de 2024 pusieron ustedes, en su ministerio, el sistema VioGén. Durante un año le hemos estado diciendo a su Ministerio de Igualdad, a su Ministerio del Interior, al delegado del Gobierno y en las comisiones provinciales que no teníamos acceso al teléfono de las víctimas. Y me acaba de decir usted que no es verdad. Lo ha dicho, ¿verdad? Esto está grabado.

Hasta aquí hemos llegado. Mire usted, esto es faltar al respeto a las víctimas, lo que usted y su partido y su Gobierno, están haciendo. Esta es un acta de una funcionaria. ¿Mienten los funcionarios también o miente otra vez el Gobierno de España? Esta es un acta de una funcionaria. Le puedo sacar ocho. Le voy a sacar una: «Una vez aclarada tal cuestión, procede a informar que desde el 21 de octubre del 2024 hasta el 21 de octubre del 2025 hemos recibido un total de 642 notificaciones del sistema VioGén, correspondientes a 509 mujeres, de las cuales» —atentos, porque esto sí es faltar al respeto; lo que usted acaba de hacer esta mañana, también— «de las cuales, 456 mujeres no hemos tenido acceso a ningún dato en el sistema VioGén. Y de 53 mujeres hemos tenido acceso a sus datos, incluido el teléfono».

Sigo. Un año. Un año. Una provincia. Una provincia. VioGén: 556 mujeres sin datos de teléfono. El resto, con datos de teléfono. Si esas mujeres no están en el sistema nuestro, en el SIAM, no podemos contactar con ellas. ¿Y me dice usted que esto es mentira? ¿Y me dice usted que esto es mentira? O sea, que está mintiendo la funcionaria.

[Intervención no registrada.]

Sí, esto está grabado, afortunadamente está grabado. Y si pueden, que lo enfoquen, además.

[Muestra un documento.]

¿Que está mintiendo la funcionaria? ¿Que están mintiendo las mujeres víctimas? Ya está bien, que ha salido su ministro, que le he pedido una cita y ha salido, en lugar de darme la cita ha salido este fin de semana a decir que el sistema está estupendo, que no hay ningún fallo. ¿Quiere que le enseñe el resto de actas? ¿Se las enseño? ¿Le duelen las víctimas o le duele el titular? Porque con las pulseras le dolía el titular. Las víctimas le importaron poco, solo pidió disculpas por el ruido.

Este es el mismo sistema que ustedes están utilizando con las pulseras, ¿eh? El mismo. Lleva un año. He sido más leal a su Gobierno que ustedes a las mujeres.

Un año, por la vía oficial. Primero lo han ocultado. Y ahora, hoy, la última vez, su Gobierno este fin de semana. Y usted, hoy, en esta Cámara, hace un minuto lo ha negado. Aquí lo tiene: una. ¿Seguimos con el resto? «Total, ¿a usted qué le importan las mujeres, verdad?». Ese tono despectivo, ese tono despectivo. ¿Le va a decir usted a su ministro que pida disculpas a las mujeres? ¿Se lo va a decir a su ministro? ¿Les va a pedir usted disculpas a las mujeres después de lo que usted ha dicho aquí? Que lo ha negado, que ha dicho que esto era falso. ¿Está diciendo usted que mienten las funcionarias y las jefas de servicio de las provincias en el Instituto de la Mujer? ¿De verdad? ¿De verdad?

A usted no le importa la igualdad. Usted le tiene miedo a un titular. Pues, mire, aunque sea a base de titular y por vergüenza torera, arreglen el sistema, hombre, que estamos hablando de mujeres y de igualdad. Menos lecciones. Que no necesitamos lecciones de ningún hombre, y menos de los de su partido.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

No habiendo más puntos en el orden del día, cerramos la sesión.

Gracias.

